

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE **NACIONALES**

Madrid, 14 de julio.

#### EL DISCURSO DE MAURA

Hoy continuó en el Congreso el debate político. La expectación era muy grande.

Seguendo el señor Maura en el uso de la palabra, recordó que el pacto del Zanjón envolvía el abandono del régimen anterior.

Rechazó la palabra autonomía, á causa de que, por su peligrosa vaguedad, empieza cuando la soberanía comienza á desmembrarse.

Rechazó también los cargos que se le han hecho de haber presentado inoportunamente su proyecto de reformas y de que éstas contribuyeron á la desorganización de los partidos cubanos. El movimiento económico—dijo—destruyó como un torrente los partidos que allí existían.

El Gobernador general de Cuba decía que el sistema de las regiones, creado por el señor Romero Robledo, era insostenible; y hallándose, por otro lado, desorganizada la situación económica de la Isla, era imposible al Gobierno esperar más tiempo.

Probó cumplidamente la oportunidad de su proyecto de reformas, el cual por sí sólo se hizo camino.

Dijo que al subir al Ministerio se había encontrado con el partido autonomista retraído, lo cual constituía una grave dificultad, y logró que volviese á los comicios mediante la reforma de la ley electoral.

Negó que hubiese dividido al partido de unión constitucional, y leyendo una memoria enviada al Gobierno por el general Polavieja, siendo Gobernador general de Cuba, demostró que dicho general había hecho grandes esfuerzos para unir al referido partido, sin conseguirlo.

Tratemos—dijo—del magno problema: de la manera de combatir á la insurrección. Mi aliado contra los rebeldes es el pueblo cubano. (Gran sensación.) Nadie piensa que las reformas desarmen á los cabecillas: trátase de restarles fuerzas, por los mismos medios que el partido fusionista redujo á la impotencia á los republicanos.

Los cubanos separatistas marchan al suicidio y con su actitud prueban su locura.

No puede privarse á los leales—añadió—de mejoras, porque haya rebeldes. No tenemos derecho á posponer la acción política á la acción militar. El gobierno debe reflexionar si la acción política simultánea con la militar puede ó no abreviar la guerra. Debemos dar á nuestro ejército la bandera del régimen definitivo de Cuba. Aunque se niegue la implantación inmediata de otras reformas (por qué se aplaza el planteamiento de la arancelaria?)

El gobierno ha contraído grave responsabilidad al dejar de implantar la ley de reformas porque la modificación de los aranceles de Aduanas sólo puede hacerla la isla de Cuba.

(En este momento interrumpió al orador el señor Cánovas diciendo que pronto se resolvería la cuestión arancelaria.)

Encuentra el señor Maura grandes diferencias entre el discurso de la Corona y el proyecto de Mensaje que se discute.

Probó que los señores Cánovas y Romero Robledo aprecian bajo epuesto criterio las cuestiones cubanas. Esto significa—dijo—que existe una gran incertidumbre; y es preciso optar entre una ú otra política. Mi opinión es que deben implantarse reformas, cualesquiera que sean.

Terminó su discurso diciendo: "Para inspirar fe es preciso sentirlo, y al gobierno faltala fe. (Grandes aplausos.)"

El señor Maura fué calorosamente felicitado.

#### EL DISCURSO DE CANOVAS

El Presidente del Consejo de Ministros hizo el resumen del debate, reconociendo la necesidad de descentralizar la administración de la Isla de Cuba.

La descentralización política—dijo—es imposible por ahora. Después de vencer haremos reformas.

Ha terminado en el Congreso la discusión del Mensaje.

Hoy sancionó S. M. la Reina Regenta la ley concediendo á las familias de los militares que muran en Cuba del vientro, iguales beneficios que á las familias de los muertos en acción de guerra.

#### CAMBIOS

Las literas estelinas se retiraron hoy en la Bolsa á 29 57.

### TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, 15 de julio.

#### LA FAMILIA REAL

Mañana saldrá la Familia Real para San Sebastián.

#### EL MENSAJE

Esta tarde irá á Palacio la comisión del Congreso encargada de poner en manos de S. M. la Reina Regenta el Mensaje de aquella Cámara en contestación al Discurso de la Corona.

#### REFORMA DE UNA LEY

En votación ordinaria ha sido aprobado por el Senado el proyecto de ley reformando el artículo 1335 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de Cuba y Puerto-Rico.

#### LOS PRESUPUESTOS

Es general la creencia de que no llegarán á discutirse los presupuestos generales de Cuba.

#### MAURA Y LA PRENSA

La prensa en general ha recibido con aplauso el discurso del señor Maura.

### EXTRANJEROS.

Nueva York, julio 15.

#### TENTATIVA DE ASESINATO

Un individuo que pretendió ser compatriota y antiguo partidario de Carlos Ezeta, disparó ayer á éste un pistolazo en el hotel *Frisko*, donde se hospedaba el mencionado ex-Presidente. Este cree que su agresor sea un emisario de la República del Salvador.

#### MR. FAURE

El Presidente de la República francesa, Mr. Faure, ha recibido innumerables felicitaciones de los monarcas y personalidades distinguidas de Europa, por haber salido ileso del atentado de que fué ayer objeto.

#### EL AUTOR DEL ATENTADO

El hombre que disparó sobre el Presidente Faure, se llama Eugenio María Francois. Se cree que está desmente.

#### EL COLERA

El lunes ocurrieron en el Cajío trescientos cincuenta y cuatro casos de cólera, habiéndose registrado el mismo día trescientos treinta y cuatro defunciones de dicha enfermedad.

#### EN BOLIVIA

El *Herald* publica un telegrama de Sucre, en que se le dice que el gobierno de Bolivia ofrece imponer por cinco años derechos prohibitivos á la importación de azúcares y primas á la producción de este dulce, que serán abonadas á cualquiera que establezca refinerías en aquella República.

#### EL KAYSER

El Emperador de Alemania ha enviado una afectuosa felicitación al Presidente Faure por haber salido ileso del atentado de que fué víctima.

#### FRANCOIS

Francois, el presunto asesino de Mr. Faure, opuso resistencia á los que lo arrestaron, manifestando que no tuvo la intención de causar daño alguno al Presidente, sino la de llamar la atención, y en prueba de ello pidió que examinasen allí mismo su revolver, en el que efectivamente se encontraron cuatro cápsulas cargadas con pólvora sola y los casquillos usados.

Francois había desempeñado un cargo secundario en la municipalidad de París; pero fué despedido por creerse que sus opiniones políticas eran anarquistas.

#### OVACION

Al volver el presidente Faure á su casa, una vez concluida la revista de Longchamps, donde permaneció hasta última hora, fué objeto de una ovación completa por todo el trayecto.

#### EL VIGILANCIA

Ha llegado el vapor *Vigilancia*, procedente de la Habana. Cuatro de los pasajeros han sido detenidos en la cuarentena por falta del documento sanitario.

#### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 14 á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.70. Genovesas, á \$1.80. Descuento papel comercial, 60 días, á 44 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$1.87 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 1/2. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 92. Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 119, ex-cupon, firme. Centrifugas, a. 10, pol. 96, costo y flete, á 31. Regular á buen refin. en plaza, á 3. Azúcar de miel, en plaza, á 24. El mercado, flojo. Ventidías: 2,550 toneladas y 7,200 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del biete, en tercianas, á \$10.5 nominal. Harina patent Minnesota, firme, á \$4.20.

Londres, Julio 14.

Azúcar de remolacha, á 9 1/2. Azúcar centifuga, pol. 96, firme, á 12 1/2. Idem regular refin. á 12. Consolidados, á 103 9/16, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, á 60 1/2, ex-interés.

Paris, Julio 14.

Reseta 3 por 100, á 101 francos 92; cts. ex-interés.

### FUERZAS PARALELAS

¿Qué culpa tenemos nosotros de que los triunfos del partido reaccionario coincidan exactamente con el crecimiento del separatismo? Ello es un hecho evidente, notorio, innegable, que todo el mundo puede comprobar con solo atender á las enseñanzas de la triste realidad presente.

Avverso y reverso de una misma medalla, separatismo y reacción corren juntos iguales vicisitudes. Si el uno decae, languidece el otro; si el primero aumenta, el segundo se desborda. Ríos que parecen tener su origen en una misma fuente y que vierten sus aguas en el mismo mar, manteniéndose constantemente en el mismo nivel; el día en que uno cualquiera se agote, bien pronto quedarán cegados los cauces de ambos.

Quien tenga ojos, que vea y examine lo acontecido en el último lustro, y comprenderá la gran verdad que nuestras palabras encierran. La implantación de las reformas, ha dicho S. M. la Reina Regenta en el discurso de la Corona, hubiese inferido grave perjuicio á los cubanos de España; también lo hubiese inferido á los enemigos de los

reformistas, y por eso, durante dos mortales años, los fuegos cruzados de intrasigentes y revolucionarios escogieron por blanco á los elementos liberales de Cuba y al Gobierno que á dicho proyecto prohibía y defendía. Si las reformas hubiesen sido inmediatamente aplicadas, no bien las presentó el señor Maura, la insurrección hubiese muerto al nacer; pero también hubiese muerto la reacción, y para evitarlo, para que viviese, para que alentase, saliendo del marasmo en que había caído el solo anuncio de innovaciones y libertades, se hizo aquella demoleadora campaña en que se arrastró por el lodo el principio de autoridad; se injurió groseramente al representante de la Nación; y se mandaron asalariados, que para justificar semejante actitud de rebeldía, gritasen ¡viva Cuba libre! en medio de las manifestaciones en que el pueblo vitoreaba á España y al General Calleja.

Vino al cabo la guerra, y desde los primeros tiros empezó el bando intrasigente á cobrar una preponderancia que ha ido aumentando á medida que la insurrección se ha ido extendiendo. Desde la ilegal renovación de los Ayuntamientos hasta hoy, que no satisfecha la reacción con haber acaparado todos los Municipios y toda la representación en Cortes, pide también que se sean entregados todos los destinos públicos de la Isla, sin perder las más humildes plazas de guardias y porteros, los triunfos de la intrasigencia han ido respondiendo matemáticamente á los avances del separatismo armado.

Sin embargo, aun no han llegado á la meta de sus aspiraciones; aun les parece que hay aquí demasiada libertad; aun se asombran de que se permita que se dirijan justas censuras al partido de unión constitucional, cuya política, á juicio de S. M. la Reina Regenta, ha fracasado por completo; aun sueñan con un triunfo definitivo y absoluto. Hoy, con el estado actual de la guerra, hoy es el favor oficial, y son por tanto poderosos; pero aspiran á ser omnipotentes, y esto lo podrán sin duda conseguir si la situación se agrava, si las filas insurrectas se nutren, si la rebeldía crece, surgiendo nuevos conflictos que con el auge de la insurrección traigan la ilimitada preponderancia de los elementos intrasigentes. Entonces verán cumplidos sus más ardientes deseos, pues podrán imponer como única ley su voluntad soberana, expidiendo al por mayor patentes de españolismo, señalando con el estigma de desafecto á España á quien á sus caprichos no se humille, y autorizando únicamente la publicación de los periódicos que á su exclusivismo se dobleguen.

De tal suerte, hállanse indisolublemente unidos separatistas y reaccionarios. Fuerzas paralelas que actúan en un mismo sentido, su resultante ha de ser igual á la suma de las fuerzas componentes.—Nada debemos esperar de España, dicen los revolucionarios. Todos los cubanos son insurrectos, y por consiguiente deben ser tratados como

tales, dicen los reaccionarios.—Esto no tiene más solución que el machete, gritan los primeros. Esto no se arregla más que por el fusil, exclaman los segundos.—Nada con España, vociferan los que están en la manigua. Nada para el país cubano, responden los que se encuentran muy á gusto con sus monopolios y privilegios; y por tales caminos esas dos fuerzas paralelas, que no se destruyen, antes bien, se auxilian y complementan, vienen conjurándose contra el bienestar de este país y contra los intereses de la Nación.

Estos son los hechos, esta es la realidad, este es el espejo donde se retratan nuestros adversarios políticos. Si la imagen les duele, si la pintura les irrita, ¿qué culpa tenemos nosotros? Cambien si quieren y pueden de fisonomía y temperamento, pero no pretendan hacernos responsables de su propia deformidad ni de su repulsiva complexión.

### PRETENSION FRUSTRADA

El ministro de España en Costa Rica, señor Ontiveros, en cablegrama de ayer dice al Gobernador General de esta Isla lo siguiente:

Presentada hoy Cámara proposición reconocimiento beligerancia por diputados oposición, fué desechada mayoría absoluta. Sólo tres votos favor.

### Calamnia, que algo queda.

Dice *La Unión Constitucional*:

La selva voladura de un tren de Sabanita ha servido al DIARIO para ejecutar á los rebeldes! No, señores: para rugir contra el Ayuntamiento de la Habana y contra el señor González López, por el nombramiento de este para representante de aquel en Madrid.

Díran ustedes que maldito lo que una cosa tiene que ver con la otra, y díran ustedes la verdad. Pensará alguien tal vez que lo natural, y lo lógico, y lo humano en semejante ocasión sería protestar de aquel bárbaro atentado, arrojando toda la indignación que inspire á los hombres de bien sobre las hordas insurrectas que realizan tamaños crímenes.

Pero el DIARIO DE LA MARINA no se publica para eso: su misión es atacar de todas suertes y á todas horas á los españoles incondicionales que se oponen tenazmente al triunfo de las fieras de la manigua, para las cuales se piden medidas políticas que premien sus azañas.

Como se ve, *La Unión* pretende hacer creer á sus lectores, y no faltarán muchos que lo crean, que el DIARIO no ha tenido una palabra para ejecutar á los rebeldes, ni para protestar de aquel bárbaro atentado.

Ahora bien, en el número de ayer, y en lugar preferente, publicamos un suelto titulado *Ni entre cafres*, en el cual, entre otras cosas, decíamos lo siguiente:

No ya indignación, sino horror y repugnancia invencibles, habrá causado en el ánimo público la noticia de este nuevo atentado de los asesinos de la manigua.

Para crímenes tan monstruosos no hay, no, castigo suficiente enérgico.

ni severidad que no resulte débil con relación á la culpa.

Como el drama que ha tenido por escenario la vía férrea de Sabanita no es otra cosa que la consecuencia lógica de un sistema, no caben la censura y la condenación dirigida únicamente á los autores materiales del atentado: es la rebelión en masa la responsable, sin excluir al separatismo más ó menos manso y más ó menos platónico.

A esto ¿qué hemos de añadir?

El público juzgará como se merece á los que para demostrar que ellos son los únicos buenos españoles no reparan en apelar á la calumnia.

### EL SERVICIO DE CORREOS

Ayer entró en puerto antes de la una el vapor correo nacional, y á las diez de la noche la correspondencia no sólo no había sido repartida á domicilio sino que ni siquiera se había distribuido en los buzones.

Se nos dice también, que los días de correo más de una vez y más de dos ha dejado de salir parte de la correspondencia destinada á la Península, á pesar de haberse depositado en los buzones á horn conveniente.

No respondemos de la certeza de la segunda de estas aseveraciones, por más que la debemos á persona formal y verídica; pero la primera no puede ser puesta en duda, pues no hemos sido nosotros los únicos en comprobarla, sino todo el comercio y cuantos aguardan con impaciencia la llegada del vapor correo nacional para recibir noticia de su familia.

Sabemos que la deficiencia, más que á falta de actividad por parte del personal del cuerpo de comunicaciones y de su jefe el señor Zapata, obedece á la escasez de empleados que se nota en la administración de correos de esta ciudad.

Recordamos que cuando el señor Romero Robledo, siendo ministro de Ultramar, desorganizó entre otros servicios el de correos y telégrafos, reduciendo hasta un número irrisorio el personal subalterno de la administración de la Habana, los empleados de ese centro se multiplicaron á fin de hacer menos sensibles para el público los efectos de las reformas del diputado por Matanzas.

Comprendemos que las circunstancias no son hoy las mismas que entonces, pues el servicio tiene que ser ahora mucho más complicado y penoso por haber aumentado considerablemente la correspondencia de la Península, á causa de existir en esta isla un numeroso ejército.

Por eso excusamos á la administración de correos. Pero como el mal existe y es causa de perjuicios para el ejército, para el comercio y para el público en general, llamamos acerca de él la atención del señor Gobernador general, el cual, de seguro, conocerá ya las deficiencias que señalamos, pues no es posible que haya dejado de advertirselas el celoso administrador general de comunicaciones, señor Zapata.

## ¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO! NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí. **ONCE CALVOS** de reluciente cráneo son los que necesita **J. VALLÉS** **SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.** **EL REY DE LA BARATURA** no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no. **DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA.**

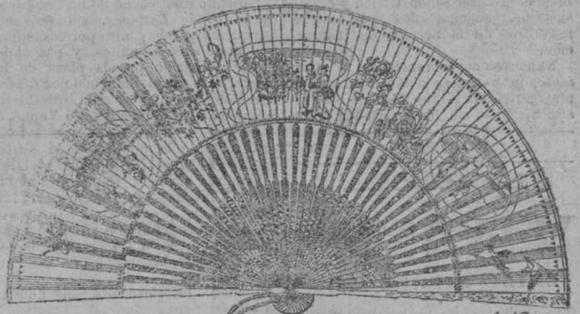
**DIRIGIRSE PERSONALMENTE A J. VALLÉS,** **AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS**

—Sí, señor. **AL QUE POR \$1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.** **Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO**

**COMPRAN EL SACO MAS HIGIÉNICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.**

**EN ESTA CASA** Chalecos de piquet ó dril blanco á \$ 1-00 **ENCUENTRA VD. DE TODO** Chalecos de dril cruzados á . . . , 1-50

**J. Vallés—MAS BARATO QUE YO, NADIE.—S. Rafael 14 1/2**



# MARIANELA

De varillaje de Sándalo, exquisitas y combinadas pinturas, tanto en el varillaje como en el paisaje, fino, ligero y elegante, con su correspondiente cajita y linda borla de seda. Es superior á todos los conocidos hasta el día. Es el predilecto de las bellas de BON TON y refinado gusto.

**LOS GRANDES \$1, CHICOS 80 CTS.**

Son de fabricación exclusiva para la abaniquería

**LA NOVEDAD**

81, Galiano 81. Teléfono "La Novedad"

Por la juventud y el arte

Brillante no, brillantísimo ha sido el resultado que se ha obtenido en los exámenes musicales recientemente efectuados en el Centro Gallego, Centro Asturiano y Asociación de Dependientes del Comercio.

Y no podrá alegarse que ese triunfo se deba al esfuerzo de un entusiasmo momentáneo, y que por ende vendrá abajo en breve; no, muy al contrario, como que el empeño de todos es uno y muy firme, y los propósitos nobles y elevados, y como que las clases llevan una marcha moderada, sus resultados serán cada día más lisonjeros; quiero decir que se va de menos a más, y no de más a menos.

Pero pasemos adelante. Como que del Centro Gallego hablé hace días, me limitaré en estas líneas a decir algo del Centro Asturiano y de la Asociación de Dependientes.

Los exámenes del primero comenzaron el domingo de ocho a diez de la mañana, presentándose cuarenta y una alumnos, de las cuales 16 eran del curso preparatorio de solfeo, 15 del primer año y 10 del segundo. Se discernieron veinte y tres notas de sobresaliente y 18 de notables. De las primeras se presentaron 4 oposiciones a premios, seis señoritas, y después de brillantes ejercicios el tribunal acordó otorgar dos premios y cuatro accésits, habiendo obtenido los primeros las señoritas Caridad Valladares y Josefina del Río; y los segundos las señoritas Felicitación Iglesias y Rosa Sánchez, Carmen Valladares y Matilde Estévez.

El propio día, de ocho a diez de la noche, se efectuó el examen de las alumnas de piano, habiéndose presentado diez y seis que obtuvieron las siguientes calificaciones: En el curso preparatorio 5 sobresalientes y 2 notables. En el primer año 2 sobresalientes y 5 notables, y en el segundo año 2 sobresalientes. De este segundo año, la Srta. Caridad Valladares tocó un estudio de la Gran Velocidad, de Czerny, y uno de las Invencciones de Bach, y el primer solo del 5º Concerto de Dusek. Y la señorita Josefina Río otro estudio de la misma obra de Czerny, otra Invencción de Bach y una sonata con variaciones de Mozart. En la oposición que hicieron, ambas fueron premiadas, es verdad que ambas lo merecían, porque tocaron con ejecución limpia y segura, y delicado estilo.

El lunes en la noche se verificó el examen de solfeo y piano de varones que también obtuvo muy buen resultado. Se presentaron diez y ocho alumnos, de los cuales alcanzaron en el curso preparatorio: 5 sobresalientes, 1 bueno y 2 notables. En el primer año 3 sobresalientes, 2 buenos y 1 notable; y en el segundo año: 4 sobresalientes. En las oposiciones obtuvo 'el premio D. José Mata y los accésits D. Manuel Lescano, D. Ricardo Cardona y don Pedro Suárez. Y en el primer año de piano sacó sobresaliente D. José Mata; D. Carlos Solano y D. Manuel Lescano obtuvieron notables.

El Tribunal lo formaron D. Angel López Planas, D. Juan Alcalde y el que suscribe, acompañados de los señores D. Manuel A. del Rosal, D. José María Villaverde, D. Juan Peláez, D. Bernardo Fernández, Ldo. D. Segundo Pola y D. Miguel López.

El domingo, a medio día, se efectuaron asimismo los exámenes musicales de la Asociación de Dependientes con brillante éxito. De la clase de solfeo y piano de señoritas, de la que es profesora la distinguida violinista señora Luisa Terzi, se presentaron 23 alumnas; de las cuales 8 alcanzaron la nota de sobresaliente, 9 la de notable y 6 la de bueno.

El señor don Rafael Palau presentó 8 alumnos; de ellos 4 fueron calificados sobresalientes y 4 notables. El señor don Gaspar Agüero, presentó así mismo 8 alumnos, de ellos 3 obtuvieron sobresaliente y 5 notables. El texto para la clase de solfeo en todos esos centros, es Esclava.

Formaron tribunal en el examen de señoritas: la señora Terzi, y los profesores Burés y Belgeri, y en el de hombres: el profesor señor Ulsch y el que suscribe, acompañados por varios miembros de la Sección de Instrucción.

Numerosa concurrencia ha asistido a esos interesantes actos, retirándose muy satisfecha de tan visibles progresos. Según se me ha informado, a los

alumnos que con provecho terminaron en los citados centros sus estudios musicales, se les dará su título de profesor. Por todo esto felicito a dichas sociedades, a los ilustrados maestros que se hallan al frente de la enseñanza, y a nuestra juventud, particularmente, que en tan críticos momentos se le presenta la oportunidad de educarse grátia.

SERAPIN RAMIREZ.

LA CIVILIZACION

¡La civilización! ¿Qué viene a ser eso?—le decía yo ayer a un sabio amigo mío que me hablaba de civilización y de costumbres con gran copia de datos sobre las ventajas de nuestro tiempo.

¿Pues acaso todos los tiempos no han sido iguales? ¿Hay gente peor en el mundo que los hombres y las mujeres? Y si unos y otras son los que representan la civilización, y si las pasiones humanas no han variado (y es más, que ni aborran, como decía el gitano de la comedia andaluza), ¿cuál es la civilización verdadera y cuál la preferible?

¿No era toda una civilización la egipcia, con sus vicios enormes y sus extravagantes costumbres?

¿No era la civilización modelo aquella que los romanos impusieron al mundo, aquellos romanos, desde los emperadores hasta los esclavos, hombres contra naturaleza, monstruos de lujuria y de gula, conquistadores, y como tales sanguinarios y sedientos de la sangre del prójimo? Su lujo desenfrenado, su refinamiento en los vicios, sus leyes, tan pronto republicanas como autocráticas, constituyeron una civilización que quemaba a los cristianos a manadas y adoraba los dioses a millares.

Pues no digamos nada de las civilizaciones que vinieron luego en cada país y en cada época. ¿Civilización! Tal crearán que es su modo de vivir los salvajes del Africa Central, esos que nosotros, hombres civilizados, vamos a conquistar ahora y a robarles su tranquilidad, empeñándonos en que acaben por beber Burdeos como nosotros, y se pongan un día sombrero de copa.

¿Y si ellos están contentos con sus bárbaras costumbres? ¿Vienen ellos a meterse en las bárbaras costumbres nuestras? ¡Invaden la Europa para impedir que los españoles gosemos viendo que los topes revientan a seres humanos, prójimos nuestros; y que los ingleses se entusiasmen viendo a sus conciudadanos romperse la cara a puñetazos hasta caer inundados en sangre; y que los franceses maten a millares a los inofensivos pichones y acudan en multitud a ver ejecutar, al alba, a sus prójimos condenados a muerte! ¿Y los civilizados somos nosotros y los bárbaros ellos! Allí en su tierra comen carne humana... ¿pues nosotros en tiempo de sitio ó en los grandes naufragios? ¡Hambre que haya... y adios la cultura! ¡Oh, qué cosa más relativa esto de la civilización!

Cada uno la entiende a su modo y todo el mundo cree que la suya es la verdadera. Los yankees, pueblo moderno, se toman la justicia por su mano y en diez minutos lynchan al primer ciudadano que comete un delito en su barrio. En Rusia, en la gran Rusia, le cogen a usted preso por hablar de política en un café, y le dan una mano de palos en los sótanos del gobierno civil, ni más ni menos que en el Mediodía de Europa, donde las leyes son liberales. Hable usted de judíos en Austria ó en Alemania, y se enterará de que estos pueblos civilizados consideran al judío como si fuera un perro; y no digamos nada de Francia, donde va a ser necesario, en este siglo de adelantos y progresos, ponerse un cartelito en la espalda que diga "Soy cristiano"; ¡porque si no, no se podrá hablar con nadie que sponga que uno es israelita!

Vaya usted a hablar de catolicismo en el cantón federal de Ginebra ó de protestantismo en el cantón de Friburgo, y verá usted armarse una de palos y de tiros en aquellas pacíficas montañas de la civilizadísima Suiza! ¿Son las costumbres las que constituyen la civilización? Comparemos entonces las árabes con las italianas, las de Rusia con las de China... Y, sin embargo, cada una de estas naciones se tiene por altamente civilizada...

Saliendo una noche de un banquete de la Unión Latina, uno de esos mil banquetes que hay aquí por cosas que no han de suceder nunca, y paseando con Flammarion por la plaza de la Opera, este poeta del cielo nos decía, enseñándonos una estrella brillantísima, que no sé si era Marte, ó Venus, ó

su carácter y la nobleza de su sentimientos los colocaba al mismo nivel. Desde la primera reunión, la amistad más íntima se estableció entre las dos familias.

—He aquí una niña a quien yo amaré como si fuese hija mía—dijo la señora Lambert, besando a la hija de su amiga. Y añadió interiormente pensando en su hijo: —¿Por qué no ha de serlo un día? La señorita de Précourt vivía alegre, graciosa, y era el retrato de su madre en su juventud.

—Cuando la miro,—decía la señora de Lambert a su amiga,—me parece que te estoy viendo en el colegio. En todo se parece a ti: en sus magníficos cabellos, en la mirada afable, en la voz melodiosa y en lo encantador de la sonrisa. Ten celos, si quieres, pero yo la amo con delirio. —No soy yo quien tendrá celos, sino tu hijo—respondió sonriendo la señora de Précourt.

La conversación giró entonces sobre Jorge. —Lo verás,—dijo Josefina,—y me dirás tu pensamiento con franqueza. Si te agrada, te aseguro que será difícil satisfacerle. Hace cerca de un año que no le he visto, y debe estar bien cambiado... con ventaja. Le veo delante de mí, alto, esbelto, con su barba naciente, la mirada llena de cariño y sonriendo de contento. Le contemplo y no puedo dejar de admirarle; me ex-

la María Guerrero, porque ahora hay estrellas arriba y abajo y en medio del globo.

—Allí, en aquel mundo tan lejano, los seres humanos son por lo menos cuatro veces más grandes que nosotros (un mundo de Albertos Aguileras y Vitales Azas). Quién sabe si en estos momentos estarán celebrando otro banquete, bebiendo vinos de uvas que nosotros no conocemos jamás, licores de alcoholes, extractos de plantas que sólo allí existen... Tal vez su civilización es más adelantada que la nuestra, y poseen anteojos, con los cuales nos están viendo...

—Y quién sabe—decía yo—si habrá comido con la cabeza hacia abajo y los pies para arriba y se volverán a sus casas en globos con sleeping-car, y correrán en bicicletas aéreas y dormirán por semanas y se casarán con sus suegras y celebrarán la inauguración de la estatua de algún ladrón celebre y comerán rosbif de mayores contribuyentes, y todo eso estará bien visto.

Cada mundo, quiero decir cada pueblo, entiende su progreso a su manera. En España comemos el cocido con patatas, jamón y cardillos. En Austria lo comen con pepinos, en Hungría con melón, en Marsella y pueblos cercanos con ligost! Ahora está en moda en muchas casas elegantemente comer la fruta antes del almuerzo, como ya es costumbre de años comer el melón antes de la sopa. Nuestros abuelos llevaban dos relojes y nosotros apenas llevamos uno. Durante el Directorio y el primer Imperio, la desnudez de las elegantes en bailes y soirées era tal, que yo no sé por qué se asustan ahora los timoratos del descote exagerado de nuestras damas.

La civilización en sus costumbres es toda extravagancia. Del Japón nos ha venido una verdadera nube de cosas que hace treinta años no conocía nadie. Aquella civilización ha revolucionado la nuestra.

Cuatrocientos treinta y tres millones de habitantes tiene la China, es decir, que en punto a población, se puede decir de todos nosotros, pueblos modernos. Pues allí la civilización consiste en cosas tales, que parecieran increíbles si no las supiera todo el mundo. Allí es obligatorio, por fuerza de la costumbre, que los hijos se recojan y hagan fiestas cuando mueren los padres. A nadie se le pregunta cómo le va, sino cuánto renta tiene; para saludar hay que cubrirse la cabeza. Se o-

funde aquel a quien se le pregunta cómo está su mujer. El luto consiste en vestidos blancos. El título de un libro está al fin de la última página; se lee de derecha a izquierda y de abajo arriba. En las escuelas, los muchachos han de decir la lección de espaldas al maestro. Las comidas empiezan por las frutas y acaban por la sopa. Las construcciones comienzan por el techo. Nadie se corta las uñas, y hay quien las usa de diez centímetros de largo, como gran lujo. Los periódicos—y esto sí que me parece admirable—no hablan jamás de política. El gran elogio, la mayor prueba de cariño que se puede dar a alguien es llamarle viejo.

Y así llevan siglos, y siglos, y siglos! Barbarie adictiva ha llamado a esto una revista científica, y el marqués de Hervey de Saint Denis, que era gran conoecedor del pueblo chino y profesor del colegio de Francia, llamado a tal conjunto de cosas raras exceso de una civilización especial. ¿Quién tiene razón? Nadie.

—En nombre de la civilización—me decía mi sabio—debería terminarse de cualquier modo la guerra de Cuba...

—En nombre de la civilización—le respondí yo—se han hecho y llevado a cabo todos los heroísmos, todas las barbaridades, todas las conquistas, todas las guerras. En nombre de su civilización hacia Nerón antorchas con los cuerpos de los cristianos, para que alumbraran su camino. En nombre de la civilización quemaba los herejes a millones Felipe II; en nombre de la civilización llevaron ustedes a carros todos los días a la guillotina, durante dieciséis meses, entre el 93 y el 94, a legiones de seres humanos, nobles, plebeyos, sacerdotes, monjas, ricos, pobres, desconocidos, sospechosos, para venir a caer en manos de un tal Napoleón que, en nombre de una civilización gloriosa, inundó de sangre la tierra; en nombre de la civilización incendiaron, hace no más veinticinco años, los comunales, palacios y templos y fusilaron obispos y mataron mujeres, y en nombre de la civilización vinieron las tropas del gobierno y los fusilaron por cientos, quinientos, mil, dos mil, en los fosos, sin averiguar quién era cada cual, en montón, para acabar más pronto. ¡Oh, la civilización! ¿Qué viene a ser eso? ¿Qué cosa es la verdad?—le pregunté Pilatos a Cristo.

Cada uno tiene la suya, cada cual la entiende a su modo, el progreso es puramente material; máquinas, inventos, hilos, chispas, ruedas, barrenos, gases,

física y química y fuerzas y motores... En lo moral, no hay adelanto; nacieron e individuos fumos y somos y seremos los mismos. Ya es mucho que cada uno de nosotros creamos en algo, porque, si no, un niño de ocho años nos pondría a veces en un aprieto.

No cabe mucho, en una distribución de premios de un gran colegio oíamos decir al director, que repartía las recompensas desde la alta gradería:

—Primer premio de doctrina cristiana!

Y decía los nombres y subían los niños católicos.

—Primer premio de religión reformada!

Y subieron los protestantes infantiles.

—Primer premio de culto israelita!

Y subieron también los judíos. Un niño espectador, que estaba sentado junto a mí, me dijo:

—¿Cuánta religión! ¿Y cuál es la mejor?

Y yo le respondí... pues, ¿qué le había de responder?

—¡La mía, chiquitín, la mía!

EUSEBIO BLASCO.

CORREO NACIONAL

CANARIAS

En los campos al Sur de la isla de Tenerife, se ha presentado al Ojga con caracteres alarmantes, arrasando mucha parte de la sementera.

—Ha sido nombrado Capitán general de Canarias el general D. Francisco Gamarras. Como la nueva autoridad militar no llegará a las islas hasta fines de julio, interinamente desempeña ese cargo el general de división D. Ignacio Pérez Galdós, hermano del insigne novelista de ese nombre.

—Para depositar los restos del doctor D. Antonio López Botas, que falleció en la Habana desempeñando el cargo de ministro del extinguido tribunal de Cuentas, ha acordado el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria erigir un monumento en el Cementerio público de dicha ciudad, solicitando a la vez el concurso de otras corporaciones y sociedades y apelando a los sentimientos patrióticos de estos vecinos.

—En la montaña de Paso Alto de Santa Cruz, se ha hecho la voladura de algunas galerías para extraer piedra con destino a la escollera del muelle de aquella ciudad. El total de la carga para volar parte de la montaña, asciende a 1,819 quintales de pólvora y diez de dinamita, produciendo la explosión más de 325,000 toneladas de escollera.

—Se ha inaugurado en las Palmas de Gran Canaria, una sociedad denominada "Unión Republicana".

—Con el título de Diario de la Oratava, ha empezado a publicarse en la Villa un nuevo periódico.

—Ha llegado a la Oratava, con objeto de hacer una excursión al Teide, una comisión científica procedente de Suecia.

—En la causa seguida, por denuncia del Gobernador de la provincia, contra el Alcalde y Concejales liberales del Ayuntamiento de Icod (Tenerife) por supuesta malversación de caudales públicos, la Sala de Justicia de la Audiencia, dando una muestra más de su imparcialidad y rectitud, ha revocado el acto de procesamiento y suspensión dictado por el Juez de Santa Cruz de Tenerife, ordenando sean reintegrados en sus puestos y levantadas las fianzas y embargos causados en sus bienes.

—Ha defendido a los procesados en esta Audiencia, el distinguido letrado D. Domingo Guerra Rodríguez.

CATALUÑA

Se ha inaugurado con gran pompa en Reus la nueva Iglesia levantada por cuenta del Ayuntamiento en el edificio destinado a la Casa de Caridad.

—El Obispo benedictino de Tortosa, en una excursión al Teide, una comisión científica procedente de Suecia.

—Tan fuerte era la corriente que quedaron rotos los cables de los buques, arrastrándolos a enorme distancia.

—Este rarísimo fenómeno en el Mediterráneo, ha llamado grandemente la atención y produjo mucha alarma. Los carabineros hicieron disparos al aire y los vapores silbaban pidiendo auxilio.

—El vapor griego Nicolás Boghiano, que llegó ayer tarde a Tarragona con cargamento de trigo, ha varado en la playa, con avería en la máquina, haciendo agua. El vapor español Jovellanos y el inglés Manchester, que entraron con cargamento de carbón, se han echado hacia la punta del muelle, sin sufrir grandes averías. Muchos botes han sido arrastrados por la furiosa corriente.

—Témese que haya ocurrido alguna desgracia.

—El anarquista Balart, detenido en Málaga, ha declarado que se dirige al Brasil. Balart estuvo preso en el castillo de Montjuich como complicado en asuntos relacionados con el anarquismo, y en el Ateneo de Sans fué premiado con la obra "Los Grandes Inventos", por su aplicación y aprovechamiento.

—Aneche fué conducido a la cárcel, de donde saldrá en breve para Barcelona.

—Por el Obispo de aquella diócesis se ha bendecido, en Tortosa, la primera piedra de la nueva capilla que ha de levantarse en el Asilo de las Oblatas, de aquella localidad.

—Camino de Espigas, a unos trescientos metros del sitio en que está emplazado el depósito de aguas del Liobregat, se ca-

pidió mirada expresando el mismo pensamiento.

En aquella mirada se habían dicho: —Dejemos que se amen un día, dentro de algunos años, los caseremos.

Desde aquel momento, Jorge y Juana fueron prometidos esposos en el corazón de las dos madres.

El tiempo pasó rápidamente. La estación balnearia tocaba a su fin, y Santiago Lambert, que ya había estado tardado quince días en su marcha, se vio obligado a dejar Trouville para volver a Reims, donde sus negocios le llamaban.

Jorge no tenía más que un mes para estar con su familia. Designado para formar parte de la escuadra del Mediterráneo, debía embarcarse en Tolón. La dura vida del marino debía empezar para él.

Las dos familias se separaron, prometiendo verse en París en el mes de diciembre. Santiago Lambert había decidido comprar una casa en los mejores barrios de París y que cada año pasara una temporada de tres meses en aquella ciudad.

—Si se dijo tristemente Juana; —Pero Jorge no vendrá a París en el mes de diciembre: se hallará en la mar expuesto a los caprichos de las olas y a los furiosos de la tormenta.

Han transcurrido cuatro años. Habiendo renunciado Santiago Lambert a la esperanza de ver un día a su

hijo al frente de su fábrica, le vendió reservándose la calidad de asociado, con un tanto por ciento en la explotación.

Cediendo a los deseos de su mujer, se había instalado definitivamente en París. La señora de Lambert había querido aproximarse a su amiga y mantener la promesa que le había hecho en Trouville, y que ya había sido repetida varias veces.

El señor de Précourt vivía en la calle de Le Peletier, y el señor de Lambert ocupaba en la calle de la Rochefoucauld una magnífica habitación, en el piso principal de la casa que había comprado.

Las dos familias se hallaban casi en la vecindad. Tanto en la casa de una como en la de otra, las dos amigas se veían muy a menudo. Las relaciones del señor y de la señora de Précourt, que conocían mucha gente, bien pronto fueron los amigos del señor y la señora de Lambert. De modo que, cada vez que salían a hacer una visita ó a asistir a una reunión, las dos cariñosas amigas tenían casi la seguridad de encontrarse en ellas.

Después de su segundo viaje por Madagascar, las costas occidentales de Africa, las de la India, Japón, Sumatra y Nueva Caledonia, Jorge Lambert volvió al lado de su familia.

—Este será su último viaje—había dicho Santiago Lambert a su mujer, un día que se desmayó al saber el naufragio de un buque del Estado.

ESPECIALIDAD en REGALOS PARA EL DIA DE Nuestra Sra. del Carmen Julio 16 Jueves NTRA. SRA. DEL CARMEN. Abanicos y Sombrillas NUEVO NINON

FOLLETTIN 13 LA SEÑORA DEL VELO NEGRO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG (Esta novela, publicada por la casa de Garnier Hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía", Oporto, 1896.) (CONTINUA.) —Señor barón—dijo Santiago,—la señora de Précourt y la mía se hallan estrechamente unidas por una amistad antigua. Estas señoras querrán verse a menudo: sentiría, por mi parte, ser un obstáculo a este deseo, y creyendo que nuestra amistad ha de ser íntima, me apresuro a ofrecerles la mía. —Os habéis anticipado a mis deseos —respondió el barón.—Como veis, me disponía a salir con dirección a vuestra casa, y lo que acabáis de decirme era precisamente lo que me proponía decir. Hace tiempo os conozco de nombre, señor Lambert, y con verdadero placer acepto una amistad que me honra y que es noblemente ofrecida. Después de haber cambiado estas frases corteses, los dos hombres se dieron un fuerte apretón de manos. Si no eran iguales en carta, la elevación de sus pensamientos, la grandeza de

LA COMPLACIENTE EN SU NUEVO LOCAL SAN RAFAEL 13 C 751 LA ESPECIAL OBISPO 99 M. Carranza. 1 J1

Encarece la necesidad de que se eleven capillas donde el obrero aprenda las sublimes máximas de la religión...

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

DE BOLONDRON Julio, 13.

Barbaro atentado. Aunque remitié a usted amplio telegrama acerca del barbaro atentado cometido por las hordas separatistas...

El lugar del atentado. Al llegar hoy al kilómetro 15, entre las estaciones de Guanábana y la Cidra...

Ataque al tren. En el mismo momento en que estallo la bomba de dinamita, los insurrectos que se hallaban apostados cerca del tren...

La benemérita. El comportamiento de esos héroes ha sido asombroso, pues sin desmayos hacían fuego, animando a todos los que, sobrecogidos por lo inesperado...

El teniente coronel Alcázar. Este esforzado militar, jefe de la columna de Valencia, que venía en el tren, revólver en mano...

El tren. Al tren lo atacaron... pero de los ojos, porque no quisieron exponerse al fuego granadeado de la escolta.

3 muertos. Todo el pasaje vio caer muertos tres insurrectos, por los certeros disparos de la Guardia Civil.

Lamentable pérdida. Lo es la de una Guardia Civil, de los que formaban la escolta, que succumbió al volcarse el carro.

El cadáver de la Guardia Civil. Los heridos y los pasajeros que no quisieron continuar su viaje regresaron a Matanzas en un tren de auxilio...

Otro tren de auxilio. En el momento en que se tuvo noticia del criminal atentado salió de Unión de Reyes un tren de auxilio...

Buenas medidas. Como es consiguiente, el tren número 1 sufrió una demora justificada...

El Sr. Díaz. Justo es elogiar cumplidamente al inteligente e ilustrado Administrador de la Empresa de los Ferrocarriles de Matanzas...

El pueblo y su defensa. Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

DE QUIVICAN. Julio, 13. Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Este pueblo, de verdadera importancia por su riqueza en el comercio y agricultura...

Recogida de reses. En vista de que no pueden hacer daño a este pueblo, han tratado de prohibir introducir en él reses para el consumo...

DE SANTO DOMINGO Julio, 13.

Los "majases." Por los frondosos y verdes campos de esta zona, metidos por los maniguales, siguen los majases, saliendo como perros jibaras...

Las reses siguen cambiando de dueños en el campo.

La tea. A las diez de la noche, dos majases montados y armados, pegaron candela a un rancho...

La viruela. Hace tiempo que con mucho temor esperábamos esta contagiosa enfermedad.

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

En Dimas. Fuerzas de infantería de Marina y de voluntarios tuvieron tiroteos con la partida de Lorea...

Cogió además rifles, carteras con municiones y caballos.

DE MATANZAS Importantes operaciones.

El comandante Ambel, de Navarra, dice que tuvo cinco horas de fuego con una partida de 500 hombres por diversos puntos, desalojándola de todos ellos...

El enemigo dejó siete muertos, tres de ellos identificados, que resultaron ser el titulado capitán Francisco Sardiña, tenientes Pablo Colet y Francisco Caballé.

Por nuestra parte, seis guerrilleros y tres soldados heridos.

El Coronel Molina batió una partida en el potrero Quintero, haciéndole un muerto y cogiéndole 500 cartuchos y un mauser.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

En Hoyo Colorado. El Comandante Cirujeda fraccionó su columna en diversas porciones para dar varias batidas.

Reglamento para la ejecución de la ley de Registro Civil. CAPITULO VII DEL REGISTRO ESPECIAL DE CIUDADANIA I

Art. 73. Los cambios de nacionalidad producirán efectos legales en las islas de Cuba y Puerto Rico solamente desde el día en que sean inscritos en el Registro especial...

Art. 74. En todos los casos en que se trate de inscribir en el Registro civil un acto por virtud del cual se adquiere, se recupera o se pierde la nacionalidad española, deberá presentarse la partida de nacimiento del interesado...

Art. 75. No se practicará inscripción alguna en el Registro de ciudadanía relativa a la adquisición, recuperación o pérdida de la calidad de español en virtud de declaración de persona interesada que no se halle emancipada...

Art. 76. La adquisición, recuperación o pérdida de la nacionalidad española se anotará al margen de las partidas de nacimiento de los interesados y de sus hijos...

Art. 77. En todas las inscripciones del Registro de que hablan los artículos precedentes, se expresará si fuere posible, además de las circunstancias mencionadas en el art. 6.º de la ley...

Art. 78. Las cartas de naturaleza concedidas a extranjeros por el Gobierno español, no producirán ninguno de sus efectos hasta que se hallen inscritas en el Registro civil por el interesado...

Art. 79. Los extranjeros que hayan ganado vecindad en un pueblo de las islas de Cuba o Puerto Rico, gozarán de la consideración y derechos de españoles desde el instante en que se haga la correspondiente inscripción en el Registro civil...

Art. 80. Los nacidos en las islas de Cuba o Puerto Rico de padres extranjeros, de padre extranjero y de madre española, que quieran gozar de la nacionalidad de España, deberán declarar así en el término de un año...

Art. 81. La declaración o renuncia de que habla el artículo anterior y consiguiente inscripción en el Registro, deberán hacerse ante el encargado de este Registro...

Art. 82. Respecto a los nacidos de padre extranjero y madre española fuera del territorio de España, se observará la disposición contenida en el artículo anterior.

Art. 83. El español que hubiere perdido esta calidad por adquirir naturaleza en país extranjero, y tratase de recobrarla volviendo a las Antillas, podrá conseguirlo declarando ser esta su voluntad ante el encargado del Registro del Gobierno general...

Art. 84. El español que hubiere perdido su nacionalidad por entrar al servicio de una Potencia extranjera, sin licencia del Gobierno de España...

Art. 85. El nacido en el extranjero de padre o madre españoles que haya perdido su calidad de español por haberse perdido sus padres y tratase de domiciliarse en las Antillas, podrá recobrarla también llenando los requisitos prevenidos en el artículo anterior.

Art. 86. Podrá recobrarla asimismo la mujer española casada con extranjero que pretenda domiciliarse en las Antillas, después de cesar la autoridad marital, para lo cual hará la declaración, renuncia e inscripción que quedan expresadas.

Art. 87. Los extranjeros que quieran fijar su residencia o domicilio en las islas de Cuba o Puerto Rico, deberán declarar así ante el encargado del Registro del Gobierno general...

Art. 88. También deben inscribirse en el Registro de ciudadanía los cambios de domicilio de un término municipal a otros que hagan los extranjeros.

Art. 89. Los españoles domiciliados en las islas de Cuba o Puerto Rico que trasladan su domicilio a país extranjero, donde sus circunstancias que la de su residencia en el país extranjero, donde sus circunstancias que la de su residencia en el país extranjero...

Art. 90. Los españoles que en el extranjero se casen con una extranjera, o una extranjera que se casen con un español, deberán inscribirse en el Registro especial de españoles residentes.

Art. 91. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 92. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 93. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 94. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 95. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 96. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 97. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 98. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 99. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 100. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 101. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 102. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 103. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 104. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 105. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

Art. 106. El Secretario general, El Marqués de Palencia.

MOVIMIENTO MARITIMO. EL ERNESTO. Procedente de Liverpool y cesante, fondeó en puerto esta mañana el vapor español Ernesto...

EL MORGAN CITY. El vapor americano Morgan City, llegó esta mañana, procedente de New Orleans, con carga y 33 asiáticos.

EL MASCOTTE. Esta mañana, a las seis y cuarto, tomó puerto el vapor correo americano Mascotte, procedente de Tampa y Cayo Hueso...

EL ARDANHU. Hoy, a las seis y media de la mañana, entró en puerto, procedente de Elhaddin, el vapor inglés Ardanhú, con cargamento de carbón y petróleo.

EL COSME DE HERRERA. Para Cardenas, Sagua y Caibarién, salió ayer tarde el vapor Cosme de Herrera.

EL TRITON. Procedente de los puertos de su itinerario entró en puerto, en viaje extraordinario el vapor costero Tritón, conduciendo pasajeros militares y particulares.

EL PALENTINO. Ayer tarde salió para Matanzas el vapor Palentino.

CRONICA DE POLICIA. DISPAROS Y LESIONES. Poco después de las ocho de la noche de ayer, se presentó en la casa de Socorro de la 2.ª demarcación, el pardo Juan Ramírez...

Según los informes de la policía, en la calle de San Miguel, esquina a Lucena, existe un café conocido por Los Mosquitos, en el cual se encuentran los pardos conocidos por El Dentado y Marcial.

Con estos antecedentes, anoche se presentaron en el café citado varios individuos de la raza de color, con objeto de asesinar a Marcial.

El domingo 13 de este mes, a las ocho y media más o menos, se celebró en el R. P. P. Francisco Ferrer, de la Orden Seráfica, se cantó la renombra e inspirada, Misa de Mercaderes...

El R. P. Superior invita a todos los fieles a tan solemnes cultos por tratarse del que es Apóstol de todas las obras de caridad, según declaración del Romano Pontífice León XIII.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

UNA CIMARRONA. La noche anterior se presentó en la celaduría del barrio de Guadalupe la morena Juliana Pedrosa...

¡DONDE ESTARA! Al celador de Pueblo Nuevo ha puesto en conocimiento don José Espinosa, vecino de Salud, número 165...

FUGA Y HURTO. Al medio día de ayer, se presentó en la Celaduría de San Lázaro un individuo, vecino de la calle de San Miguel...

ESCAUDO. Una pareja de Orden público presentó anoche en la Celaduría de Dragones a D. Concepción y D.ª Juana de la Paz...

EXTRAVIO DE UN NIÑO. Ayer se ha extraviado de su domicilio, Calzada de la Reina, n.º 24, la menor Trinidad Sánchez, de 4 años.

CIRCULADO. El Celador del Angel desuavó al pardo Manuel Fernández, por hallarse circulado.

EL NIÑO JOAQUIN HA FALLECIDO. Y dispuso su entierro para la 44 de la tarde de hoy, miércoles, su padre y abuelo ruegan a sus amigos...

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.

AGUIAR 56. En esta casa se alquilan trancas y elegantes habitaciones recientemente construidas, a hombres solos o matrimonios sin hijos.</

EL CAJON SECRETO

—¡Si, si, un antiguo militar que ha servido en el arma de caballería! Un exalavero, de alma violenta y sencilla al mismo tiempo; un soberbio tipo de hombre valiente y decidido. Así juzgaban á primera vista las gentes al anciano barón de Mareuil.

Alto y fornido, de rostro marcial y duro, con sus espesas cejas y largos bigotes puntiagudos como pañales, revelaba desde luego, á pesar de sus setenta años y de vestir de paisano, su procedencia militar.

El alma había permanecido como la voz, que se agrandaba con las entonaciones del campo de maniobras y que, en la vida ordinaria, era suave y casi infantil. El alma había permanecido como los ojos, ardientes al parecer, bajo la espesura de las cejas y, no obstante, azules y encantadores como los de una mujer.

El solo lo sabía; pero no se atrevía á decirlo, por temor al ridículo, y además, porque estaba seguro de que nadie habría de creerle. Por otra parte, si su envoltura estaba en contradicción con su alma, aún lo estaba más su vida.

Cuando joven había pasado por un seductor afortunado, corriendo no pocas leyendas sobre sus triunfos amorosos, habiendo servido únicamente sus negativas para añadirle mayor verosimilitud.

El barón había amado de un modo infeliz y trágico, conforme á la idea falsa que de él se habían formado las gentes y contrario á la idea que él mismo tenía del amor. En vez de encontrar una esposa adecuada á su manera de ser, tuvo la desgracia de caer en manos de una mujer indigna, que le había exasperado hasta el punto de que elaborable matrimonio terminase con un doble drama; un hombre muerto en desafío y el suicidio de su esposa.

Con sus aventuras de la juventud y este siniestro final de su edad madura, cómo era posible que el barón hiciera creer á nadie que era hombre de alma tierna é infantil, como la que se reflejaba en sus ojos y en su voz!

El costurero de Adelaida había pasado de mano en mano, y el cajón secreto había sido olvidado por la señorita de Bregisse, en medio del horrible desastre ocurrido á su familia. Y gracias á las dos palomas, el barón, seducido por ellas, había comprado el mueble, encontrado el libro y desenterrado á Adelaida, cuya alma estaba cautiva en el cajón secreto.

Y por eso la semana pasada, en la capilla de un modesto asilo benéfico, fué bendecida la unión del coronel retirado, barón de Mareuil, con la señorita Adelaida de Bregisse. Y por eso aquellos dos septuagenarios, después de haberse amado, sin saberlo, durante más de medio siglo, saborean hoy la luna de miel de su tardío, inverosímil y milagroso matrimonio.

NOTAS TEATRALES.

La hermosa Geraldine, aliada... norteamericana á nuestra causa. Copiamos de El Correo Español, de Buenos Aires, correspondiente al 19 del pasado mayo, el siguiente suelto que habla muy alto del cariño que á aquella celebrada artista profesa á nuestra patria:

—La señorita Geraldine, célebre en el mundo, tanto por sus méritos de artista como por su belleza extraordinaria y sus virtudes; la señorita Geraldine, que cuando las inundaciones de Murcia se arriesgó á caballo por sitios casi inaccesibles para llevar socorros á los inundados; la que en cada una de las capitales de España por ella visitadas ha dado un beneficio en favor de la Cruz Roja, á cuya sociedad pertenece, ha organizado una función que se efectuará mañana en el Odeón, y cuyas entradas íntegras destina á la Asociación Patriótica Española, pagando ella los gastos de su bolsillo.

En lucha de generosidad con el empresario y otros artistas de la compañía, algún trabajo ha costado dejarla sola en este empeño, pues como es natural, todos desearían contribuir. —Quiero ayudar á comprar un barco de guerra,—ha dicho la señorita Geraldine con su puro acento madrileño,—porque la idea me enana y para demostrar que no sólo durante mi larga residencia en España doy pruebas del amor que la profeso, sino que también las doy aquí, lejos de aquella nación querida, como las daré en cualquier parte del mundo donde vaya.

No hay para qué decir si agradecemos este afecto á España y este desprendimiento, ni hay para qué recomendar á nuestros compatriotas asistan mañana al Odeón. La señorita Geraldine Leopold, es norteamericana, como hemos dicho, y cubano el secretario que la acompaña, don Domingo Cantelís.

Esto realiza el acto de españolismo que vamos á presenciar mañana los españoles; todos los españoles que quedamos en el teatro. He aquí ahora la carta que nuestra bella aliada dirigió al doctor don Gonzalo Segovia, presidente de la Asociación Patriótica Española.

—Muy señor mío y de mi consideración: Aunque de escasa importancia, en relación al patriótico objeto á que se destina la suscripción en favor de España, deseo contribuir á tan hermoso pensamiento, y con tal motivo he hecho presente al señor director de El Correo Español, que cedo gustosa el producto total que resulte en la función que se verificará el miércoles, 20, en el teatro Odeón, siendo de mi exclusiva cuenta el pago de la compañía de zarzuela, así como el teatro y cuantos gastos origine la función.

Si débil resultase mi dádiva, tendría profunda pena, porque mi mayor placer sería que correspondiese á la importancia del fin á que se destina esta recolección, porque no puedo ocultar que cuanto á España atañe, tiene en mi alma el más grato sentimiento de admiración y respeto.

Ruego á usted que por su parte haga lo posible para que mi pobre óbolo resulte beneficioso al noble fin á que va destinado, y le quedará muy agradecida su atenta s. s., Geraldine Leopold.

Y agrega el colega antes citado las siguientes frases: —No necesita encomio el acto de desprendimiento de la señorita Geraldine, y las juntas Ejecutiva y Consultiva de la Asociación Patriótica Española, están firmemente persuadidas de que el óbolo que aportará dicha celebrada artista á la suscripción será valioso, pues no dejarán de prestarle su importante concurso nuestros compatriotas, dándose cuenta de que el beneficio es total, sin gastos, pues la señorita Geraldine los satisface de su peculio, además de ceder el producto de la entrada bruta.

GACETILLA.

REVISTA ILUSTRADA.—Entre los grabados que embellecen las páginas de El Pígaro, correspondiente al domingo 12, citaremos el último retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; tres dibujos sobre las carreras del Derby; la Plaza de Armas de la Esperanza (Santa Clara); el ilustrado periodista Teniente Coronel Sr. D. Juan Escrivá; los retratos de tres notables artistas franceses; el asesinato del Shah de Persia; dos acorazados italianos, cuya venta al Gobierno de España gestiona la casa constructora de Génova; conducción de un convoy por los voluntarios de La Palma (Pinar del Río). El Sr. D. Juan Du-Bose, encargado del despacho diplomático en la Secretaría del Gobierno General; los retratos de los jóvenes recién-casados Herminia del Monte y Lorenzo Betancourt; el Lío en Medicina D. Juan B. Valdés, hijo de la Casa de Beneficencia. Cuanto á la parte literaria, merecen citarse "Zola y sus críticos" por Rafael Montoro; los versos de Salvador Díaz Mirón; el prólogo de Manuel del Palacio al libro Escarcha de Manuel Márquez Sterling; las bromas políticas de Antonio Escobar; el artículo de N. Bolet Peraza; las noticias de sociedad por Enrique Fontanills y otros trabajos. Al Pígaro acompaña un número del periódico matritense Moda y Arte, dedicado á las damas.

EN HONOR DE UNA REINA VENERABLE.—El 59º aniversario de la proclamación de la Reina Victoria se ha celebrado en todo el Reino Unido.

En Londres, las campanas de la catedral de San Pablo y de la abadía de Westminster se lanzaron á vuelo en honor de su graciosa Majestad. Una estatua de mármol de Carrara, que representa á la Reina tal cual que usaba en 1846, vestida con el traje que usaba para las grandes solemnidades parlamentarias, llevando en la cabeza la corona real, el cordón de la Jarrettera cruzando el pecho, el cetro en la diestra mano, y en la siniestra, el mundo, se inauguró en la plaza del Royal Exchange, ante los delegados del Municipio y del lord mayor, quien pronunció un breve discurso al descubrir la estatua, debida al cincel del célebre escultor Thornycroft, de la Real Academia de Londres.

La estatua es colosal, pues tiene cinco metros de altura, y á ambos lados de su pedestal dos buques emblemáticos representan el poder marítimo de Inglaterra. —En la "Gaceta" de ayer tarde se escaparon dos gacetas que vamos á salvar, aunque ya lo habrá hecho el buen juicio de nuestros lectores. Donde dice "un limpiadientes humano" léase "un limpiadientes animalo"; donde dice "243 kilómetros" léase "2,430 metros".

REGORDERIS.—Por medio de un ingenioso anuncio, que publica en estas columnas el propietario de las abanderías La Complaciente, San Rafael 13 y La Especial, Obispo 99, se recuerda á las familias que mañana, jueves, es Nuestra Señora del Carmen, y que en ambas casas hay sombrillas, el Ninón reformado y otras clases de abanicos, á propósito para hacer un bonito presentito á las Cármenes, Carmelitas, Carmitas y Carmelas.

No hay más que hacer una visita á cualquiera de los dos bien montados establecimientos, á fin de escoger entre los mencionados artículos, ó entre otros objetos de arte que se exhiben en el salón japonés, en las vidrieras y anaquelos de esos centros de la moda, el buen gusto y la elegancia parisienne.

UN BUEN CATÓLICO.—El 24 de junio de 1893, un niño llamado Edgardo Mortara, perteneciente á una familia israelita de Bolonia, fué robado á sus padres y llevado á Roma bajo la custodia de los miembros de la congregación del Santo Oficio.

Este hecho causó en aquella época inmensa impresión y fué causa de violentas polémicas.

Después de 1870, el Rey Víctor Manuel, dueño de Roma, exigió del Santo Oficio la restitución del niño, pero éste, educado en los principios de la religión católica, se negó rotundamente á cambiar de culto, á pesar de haber entrado por fuerza en el que profesaba.

Ahora se sabe que Su Santidad León XIII, acaba de nombrar superior del Hospicio famoso de San Bernardino al padre Mortara, que opera hoy cuarenta y tres años de edad.

—No la gozará usted alguna vez oyendo cómo repite el Abra del Yumuri el eco de cualquier voz!

—No me lo pregunte usted. Estuve allí con X y cuando escuché al Abra que repetía las mismas palabras que yo pronunciaba, quedé descontento... —¿Con qué exactitud copia las frases!

—Pues mire usted. En un valle de mi pueblo hay un sitio cavernoso, donde si usted grita, por ejemplo: "¿Cómo está usted?" el eco le responde "¿Bien? Y usted?"

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de Bofos dirigida por don Gonzalo Hernández. —A las 8: La Mulata María.—A las 9: Receta Contra los Celos.—A las 10: De Cuid de los Dos Serás Escenas de canto al final de cada juguete.

LEIJOA.—Compañía cómica lírica de Bofos Miguel Salas.—Regalo de Boda y El Ruisenor.—Guarachas.—A las 8: JARDÍN-TEATRO DE TACÓN.—Compañía de A. Castro.—No hay función. SALÓN DE VARIETADES.—(Antigua Acera del Louvre).—Pantomimas, fenómenos, títeres, jaulas de panteras y monos, un ingenio y un ferrocarril en movimiento, labores, fuente maravillosa etc. De 7 á 11, todas las noches.

PAÑORAMA DE SOLER.—BETREZA 3. Compañía de Fantocheos: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

Servicios Sanitarios Municipales

Desinfecciones verificadas el día 12 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Julio 13. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 varón, blanco, legítimo. 1 varón, blanco, natural. BELÉN. 1 varón, blanco, legítimo. JESUS MARIA. 2 hembras, blancas, legítimas. 2 varones, blancos, naturales. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra mestiza, natural. 1 hembra, blanca, natural. 1 varón, blanco, natural. GUADALUPE. No hubo. PILAR. 1 hembra, blanca, natural. 1 varón, blanco, legítimo. 2 hembras, blancas, legítimas. 1 varón, mestizo, natural. CERRO. 1 varón, mestizo, natural. 3 varones, blancos, legítimos. MATRIMONIOS. CATEDRAL. Don Cristóbal Fidemio, con doña María de la Caridad Díaz. Se verificó en la iglesia del Santo Ángel. Don Antonio Ortega, con doña Cármen Pérez.

DEFUNCIONES. CATEDRAL.

Juana Miranda, Bayamo, negra, 40 años H. de Paula. Tuberculosis. Dolores de la Hoya, Güines, negra, 50 años, Habana, 193. Roblandamiento. Doña Amparo Bella, Hernández, Canarias, blanca, 10 años, Cuba, número 93. Peritonitis. BELÉN. Don Rafael Rojas, Cuba, blanco, 28 años, Presidio. Viruelas. JESUS MARIA. Doña María de Jesús García, Santa Clara, blanca, 84 años, Monte. 123. Gastro enteritis. Don Manuel Peláez, Oviedo, blanco, 42 años, Angoles, 72. Tuberculosis. Doña María de las Angustias Medina, Habana, blanca, 8 días, Antón Recio, 11. Debilidad congénita. Doña Rosario Saenz, Habana, blanca, 9 años, Sitios, 71. Meningitis. Doña Marcelina Viera, Habana, blanca, 48 años, Gloria, 196. Cirrosis. Fermina Fernández, Habana, mestiza, siete días, Angoles, número 74. Tétano infantil. Doña Aurora Gueyara, Habana, blanca, 12 años, Monte, 152. Disenteria. Don Abraham López, Bayamo, blanco, 29 años, Aguila, 168. Insuficiencia.

GUADALUPE.

Don José Manuel López, Habana, blanco, 18 meses, Industria, número 77. Bronco pneumonia. PILAR.

Doña Filomena Herrera, Habana, blanca, 81 años, Belascoain, 5. Enteritis. Don Hermenegildo Denis, blanco, Canarias, 22 años, Vapor número 47. Fiebre amarilla. Doña Elvira Caveda, Habana, blanca, 57 años, Hospital, 7. Enteritis. Don Salvador Escribá, Habana, blanco, 4 años, San Rafael, 145. Atrespia. Don Manuel Amor, Habana, blanco, 5 días, Beneficencia. Tétano infantil. Don Angel Vázquez, Habana, blanco, 3 años, San Rafael, 141. Viruelas. Don Francisco Alfonso, Güines, blanco, 42 años, Fernández, 50. Viruelas.

Don Pedro Alfonso, Güines, negra, 88 años, Escobar, 124. Neoplasmia. María Zayas, Puerto Príncipe, negra, 45 años, Zanja, 91. Pleuresia. Doña Dolores Orando, Güira, blanca, 65 años, San Miguel, número 242. Tuberculosis.

Bartolomé Alejaide, Güira, negro, Jesús Peregrino, 59. Viruelas. Doña Filomena López, Habana, blanca, 7 días, Neptuno, 212. Tétano infantil. Doña María Elvira Valdés, blanca, Quivicán, 5 meses, Espada, número 1. Enteritis. Trinidad Azahares, Habana, mestiza, 23 años, Salud, 86. Tuberculosis.

Don Julián F. Rey, Habana, blanco, 25 años, Arambura, 28. Tuberculosis. Silvestre Peñalver, Quivicán, negro, 59 años, Zanja, número 78. Hemorragia cerebral. Doña Josefa Bello Martínez, blanca, Canarias, 62 años, San Francisco, número 28. Enteritis.

Don José Novell, Habana, blanco, 14 meses, San Miguel, 189. Difteria. Don Ramón Fierro, Habana, blanco, 8 años, Santa Rosa, 20. Tifus. Don Pedro Castro, Habana, blanco, dos años, San Francisco, 25. Atrespia. Don Guillermo Pérez, Güira, blanco, 13 meses, Sierra A. Fiebre tifoidea. CERRO.

Don Juan Sánchez, Bayamo, blanco, 27 años, Santo Tomás, 31. Peritonitis. Don Pedro Obispo, Coruña, blanco, 45 años, Rodríguez, Obispo. Cecilia Alvarez, Managua, mestiza, 16 años, Castillo, 73. Fiebre tifoidea. Don Enrique Rivero, Orense, blanco, 20 años, La Beneficencia. Peritonitis. Don Tranquillo Rodríguez, blanco, Habana, 6 días, Infanta, número 41. Tétano infantil. Don Eusebio Hernández, Habana, blanco, 10 años, San Salvador, número 7. Disenteria. Doña Catalina Ventura, blanco, Mauriques, 6 años, Romay, 30. Estrechez. Don Pedro Sentis, Sautamer, blanco, 63 años, Jesús del Monte, 139. Oclusión intestinal. Don Regino Santamarina, blanco, Habana, 60 años, Jesús del Monte, 406. Arterio esclerosis.

RESUMEN.

Nacimientos..... 20 Matrimonios..... 3 Defunciones..... 46

Vapores de travesía

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. Coruña... } ESPANA Santander. } St. Nazaire--FRANCIA Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 16 de Julio el vapor francés LAFAYETTE, CAPITAN SERVAN.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura. La carga se recibirá únicamente el día en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el día 10. Los bultos de taocao, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Los vapores de esta Compañía siguen dando los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura ndm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP. 5453 8d-S 8a-S

GIROS DE LETRAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

GIROS SOBRE LA PENINSULA POR CABLE Y POR CORREO. C 635 41-14 JI

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Sociedad Benéfica Regional DE VALENCIA Y MURCIA SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 25 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la junta general ordinaria que debe efectuarse el próximo domingo 19 del actual, á la una de la tarde, en el Casino Español; debiendo verificarse las elecciones para nueva Directiva. También se leerá la Memoria correspondiente al año que terminó en 30 de junio último. Habana 15 de Julio de 1896.—El Secretario, Demetrio Huetea. C 805 5-15

Banco Español de la Isla de Cuba

No habiéndose reunido el número suficiente de accionistas para que pudiera celebrarse la junta general extraordinaria convocada para el día de hoy, con objeto de acordar la reforma de los artículos 2, 36, 39 y 53 de los Estatutos, se cita á nueva Junta y al mismo objeto, para el día 3 del entrante mes de Agosto, á las doce, advirtiendo que conforme á lo prevenido en el art. 51 de los Estatutos, tendrá efecto dicha Junta y se efectuarán los acuerdos que tomasen cualquiera que sea el número de los accionistas que concurren. Habana 13 de Julio de 1896.—El Gobernador, Francisco Godínez. C 633 14-14

Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia.

Por acuerdo de la Directiva, de orden del Sr. Presidente y conforme con lo que dispone el Reglamento de la Sociedad, cito á todos los Sres. Socios de la misma á Junta General que tendrá lugar á la una de la tarde del domingo 19 del actual en los salones del Casino Español, en la que se dará lectura á la Memoria del último año social, se elegirá la nueva Directiva y se tratarán cuantos asuntos tengan á bien someter á la Junta los Sres. Socios. Habana 12 de Julio de 1896.—El Secretario, José Fernández Goizua. C 797 14-15 6d-14

EMPRESA UNIDA DE CÁRDENAS Y JÚCARO SECRETARIA.

Habiendo participado D. Ramón Rodríguez, expropiado de D. Alvaro Rodríguez González, el extracto del certificado número 25,941 expedido en 24 de Febrero de 1891, por seis acciones números 7,233 al 7,237 y 1,080, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en 15 números del DIARIO DE LA MARINA y que si transcurrieren tres días del último número sin que se presentase oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extractado. Habana 27 de Junio de 1896.—El Secretario, Francisco de la Cerza. 5211 a1-3 d14-4

EMPRESA UNIDA DE CÁRDENAS Y JÚCARO SECRETARIA.

Habiendo participado la Sra. Doña María Luisa Durque el extracto del certificado en 19,710, expedido en 21 de Febrero de 1887, por una acción número 12,536, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en 15 números del "Diario de la Marina," y que si transcurrieren tres días del último número sin que se presentase oposición, se expida el duplicado solicitado, quedando anulado el extractado. Habana 27 de Junio de 1896.—El Secretario, Francisco de la Cerza. 5211 a1-3 d14-4

EMPRESA del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva ha acordado en sesión del día de ayer distribuir por cuenta de las utilidades del corriente año, el dividendo número 38 de uno setenta y seis por ciento en oro pagadero con su equivalente en papel al tipo de doce por ciento de descuento y que se emplee á reparar desde el día 27 del corriente. Lo que se hace saber á los Sres. Accionistas para que las concentraciones y correspondientes títulos á la Contaduría de la Empresa, Empotrado 34, de 12 á 3 de la tarde á percibir las cuotas que les correspondan. Habana, Julio 14 de 1896.—El Secretario accidental, José Robledo. C 798 8-15

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1829 de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Justicia, entre las de Borahillo y San Pedro, al lado del café La Marina. El jueves 16 del actual, á las doce, se rematarán en el muelle de San Francisco, con intervención del Corresponsal del Lloyd Inglés, 31 sacos arroz semilla, en el estado en que se halla. Habana 14 de Julio de 1896.—Genovés y Gómez. 5329 3-15 —Por disposición del Sr. Consul general de Suecia y Noruega, se rematarán en pública subasta en el muelle de Paula, el viernes 17 del actual, á las doce, y en su caso loto, los efectos salvados de la barca no renga "Alcazar" perdida en el Banco Cacaosa, según inventario que se exhibirá en el acto del remate, en cuenta del comprador abonos los derechos de Hacienda y Almoneda. Habana 14 de Julio de 1896.—Genovés y Gómez. 5333 3-15

ANUNCIOS

Tintería La Central, Teniente Rey 32 entre Cuba y Aguilar, Teléfono n. 785. Se limpia y tinte toda clase de ropa de lana y seda y de Militares. Precios sin competencia.—Fernández y Hnos. 5283 a8-7

PALACIO MEDICO CIRUJANO. CONSULTAS DE 2 á 4 San Rafael n. 1, Agnas Oxigenadas. 5297 a8-7

SE SOLICITA una criada de mano para corta familia, que sea inteligente y trabajadora; ha de ser joven y blanca, y admitida en el país con buenas referencias; sin las condiciones que anteceden es inútil su presentación. Rical 74 saltaos. 5480 2d-14 2a-4

Militares y particulares.—A 2 y 3 centenas habitaciones bien amuebladas y en lo mejor, más alegre y más fresco de la Habana; también hay una hermosa sala para que la quieran aplicar, y se dá de comer por un peso diario. En la misma se vende una hermosa cama de bronce y otros muebles. San Rafael 14, alto. 5456 4d-12 4a-13

SE ALQUILA Rayo 56 casi esquina á Reina la planta baja con 6 cuartos, ducha, teatro de moderna construcción y muy seca. En los altos informarán. 5509 a4-14 d4-15

AVISO Las existencias de la pelitería La Gran Dagaosa se han trasladado á la gran pelitería La Cubana, Monte y Fernández; quedan pues, enterados los clientes de esta casa, en la misma informarán respecto á los armatostes y vidrieras. El público que desea, puede pasar aviso, pues se lleva cargado á domicilio. La Cubana, Monte y Fernández, Habana esquina á Salud, con entrada independiente. 5515 a2-14 d2-15

20 DE JULIO. Desde esta fecha se alquilan para una corta familia y en el punto más céntrico concurrido de la Habana, los frescos alios de la cedería La Tonta. Galiano esquina á Salud, con entrada independiente. 5520 10-15

SE ALQUILA la hermosa casa calle de Dragones n. 102, con todas las comodidades habitadas y por haber, propia para una extensa familia. Para tratar de su ajuste, Aguilera 262 5311

Entonces.—Buena ocasión de vivir por poco dinero en el centro de la población: media cuadra del Parque Central, se alquilan unos entretenidos compuestos de tres habitaciones vistas á la calle, con baño, inodoro, agua, cocina, entrada independiente, en 220 oro mensual. Informarán en La Victoria, Prado 112. C 801

SE ALQUILA la hermosa casa de alto y bajo propia para dos familias calle de la Habana n. 95, entre Amargura y Teniente Rey. Se lleva en la fonda y para su ajuste Campañero n. 63. 5522 4-15

Genios 27 y 29. Se alquilan estas dos casas para cortas familias. Tienen buenos pisos y están en punto céntrico. Dará razón tu Laguna 88. 5187 a11 8-3

DE TODO UN POCO

A una estrella.

Salve, deidad hermosa de la noche, astro de amor, que surges radiante, cuando la flor su perfumado broche abre al rocío que la besa amante; no tengo para tí ningún reproche; que al contemplar tu luz pura y radiante, y vuela la dulce paz al alma mía, y amorosa me besa la Poesía.

Llego á mirar tu rostro diamantino, que reverbera entre argentada plata, al margen de este río cristalino en que tu imagen bella se retrata; ¡cuáles sendas trazaste el destino! ¡por qué mundos tu imperio se dilata! Destello del Señor Omnipotente, ante tu vista abismase la mente.

Acoge, pues, estrella misteriosa, el entusiasmo que á tu vista siento, y alumbrá con tu luz siempre radiosa mi oscurecido y triste pensamiento; y de la madre noble y cariñosa á la que debo cuanto soy y siento, orna las sienes con tu luz radiante como beso de amor del hijo amante. José M. Linés Santiso.

Educación doméstica. (Continúa.)

Cierta ocasión, y después de haber terminado la señorita Corson sus explicaciones culinarias, amenizó la sesión con un rasgo de talento muy oportuno, con el cual no sólo dejó en el auditorio la grata impresión de su festivo ingenio, sino que además propinó una lección de la más pura moral doméstica.

—Ahora, mis queridas amigas, dijo la señorita Corson enjugándose las manos en finísima toallita, y puesto que os he enseñado ya cómo se cuecen las carnes, peces y aves, voy á haceros conocer una excelente receta para cocer á los maridos, á fin de hacerlos buenos y tiernos. La concurrencia prorumpió en estrepitosas risas.

—Pasada esta descarga de feminea histeria, las solteras prestaron atención; las casadas avanzaron para oír mejor.

—Un gran número de maridos, prosiguió la profesora, se echan á perder por falta de buenos procedimientos. Algunas esposas los manipulan como á vejigas, y á fuerza de soplarlos los revientan. Otras los mantienen de continuo en agua caliente; mientras que hay muchas que lo dejan helar por su descuido é indiferencia. Algunas hay que los estofan con irritantes modos y palabras; otras los tuestan; y no pocas hay que los envinagran por toda la vida. Nadie puede imaginarse que un marido llegue jamás á ponerse tierno tratándolo de tal suerte, pero yo os aseguro que realmente son deliciosos cuando se les maneja con toda propiedad. (Continuará.)

Charada. (Dedicada á Salvador.)

Arma antigua es prima dos; un comestible la tres; y mi total, Salvador, es un dulce. ¿No lo ves?

Tomasillo. Jeroglífico. (Remitido por Juan Pablo.)

H 2.

Pasatiempo. (Remitido por A. R. Mandito)

Table with 3 columns and 15 rows of numbers for a puzzle.

Sustituyéndose los números por letras se formará en la línea vertical de ceros el nombre y apellido de una linda señorita de esta, y en las horizontales lo que sigue:

- 1. Consonante. 2. Cuadrado. 3. Nombre de mujer. 4. Item de varón. 5. Item de mujer. 6. Flor. 7. Consonante. 8. Nombre de mujer. 9. Consonante. 10. Arbol. 11. Capital. 12. Flor. 13. Nombre de mujer. 14. Metal. 15. Vocal.

Anagrama. (Por Sufrimiento.)

T. ¿Jamás á E? la vi voir....

Formar con estas letras el nombre y apellido de una preciosa joven residente en Jesús del Monte.

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Emilio. Al Estandarte número anterior:

R M I I R A G R I M E N S O R A R S E N I O R R A M I R O R O M E R O M I N I M A A R M E R O S O N O R O S E R M O N M O R E N A R O M A N O

Al Anagrama anterior: Adelaida Sotomayor. Han remitido soluciones: Martín Pérez; el otro M. T. Rio; Dos amigos; Juan Lanas; El de Batabanó. Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA. ZULUETA ESQUINA A NEPUENO.

# EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.  
SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE ANOCHE  
**EXTRANJEROS**  
Nueva York, julio 14.

### ATENTADO CONTRA MR. FAURE

Mientras Mr. Faure, Presidente de la República francesa, presenciaba la revista de Long-champs desde su carruaje, rodeado de las tropas de línea, un hombre se adelantó de entre la multitud y apuntándole con un revólver hizo fuego.

El presunto asesino fué inmediatamente detenido, mientras el pueblo y las tropas, al ver á Mr. Faure permanecer sereno sin abandonar el puesto que ocupaba en su carruaje, comenzó á victorearle frenéticamente comprendiendo que estaba ileso.

Preguntado el criminal, dijo que sólo había disparado con pólvora, y aunque hay quienes aseguran que hizo fuego por dos veces, se cree que efectivamente los cartuchos no tenían bala; porque no se han hallado huellas de proyectil alguno.

En todo caso, los tiros no han causado daño á nadie.

### LLEGADA.

Ha entrado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor *Ciudad Conde*, Veinte y ocho de los pasajeros han sido detenidos para sufrir cuarentena por falta de los documentos sanitarios requeridos.

### RECLAMARA

María Delgado, cuyo esposo fué arrestado en Cuba bajo la acusación de haber cometido una estafa en un establecimiento de Nueva York, declara que aquel es inocente y que reclamará contra el ultraje que se ha hecho á su marido con dicho arresto.

### EL GABINETE ITALIANO

Dicen de Roma que el Gabinete italiano ha quedado constituido de la manera siguiente: Visconti Venosti, ministro de Negocios extranjeros; Frelloux, ministro de la Guerra, continuando el señor Rudini como Presidente, con la cartera del Interior, y los demás en los mismos puestos que anteriormente habían ocupado.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### PRECEDENTES

#### contra los Estados- Unidos

Vamos á terminar, al menos por ahora, esta serie de artículos, no sin consignar previamente la expresión de nuestra gratitud á los numerosos amigos que con sus elogios, inmerecidos por nuestra parte, aunque muy adecuados á la grandeza del empeño, nos han animado á proseguir en esta tarea, como medio de rendir homenaje á los altos intereses de la ley, de la razón, de la justicia, y de los máximos respetos en las relaciones internacionales de los unos con los otros países. Y tenemos la satisfacción de anunciar á aquellos amigos que los esfuerzos del DIARIO DE LA MARINA resultan hasta cierto punto autorizados, en lo que se refiere á los abusos cometidos por muchos que nacieron en Cuba y que obtuvieron en los Estados- Unidos carta de nacionalización, para venir después á esta Antilla á conspirar casi impunemente contra España; pues tenemos entendido que está á punto de publicarse un Decreto del Gobierno General, que tiende á adoptar medidas para evitar que se repitan actos tan reprobables.

Entrando en materia, diremos desde luego que el caso del Alabama es un precedente que condena á los Estados- Unidos, á satisfacer daños y perjuicios por los actos vandálicos que se han cometido y se están cometiendo en Cuba; pues esta insurrección fué primitivamente organizada en los Estados- Unidos y después enviada por innumerables expediciones piráticas, enviadas desde los puertos de la Unión, para facilitar armas y pertrechos á los rebeldes; por cuyos medios se han destruido aquí vidas y haciendas y se han perpetrado otros crímenes y desafueros.

Recordemos los antecedentes de las reclamaciones del Alabama. En la guerra de secesión de los que se llamaban Estados Confederados contra los Estados Unidos, Inglaterra y otras potencias habían reconocido á los primeros los derechos de beligerantes, por contar en su favor todas las condiciones requeridas por la ley de las naciones. Tenían un vasto territorio con abundante riqueza, ciudades populosas, numerosos puertos marítimos, Gobierno con asiento fijo, sólida organización en lo civil, en lo administrativo y en lo financiero, fuerzas de mar y tierra, perfectamente disciplinadas, que realizaron proe-

zas portentosas con el auxilio del genio de sus generales. Todo favorecía á los Confederados; todo, menos la justicia de la causa. Al cabo de más de treinta años, apenas puede explicarse cómo, á pesar de su gallardía y de sus hazañas, los confederados no fueron inspirar simpatías en el extranjero, hasta el extremo de hacer olvidar la extravagancia del propósito de fundar un Estado arcaico-democrático, sobre la base de la institución doméstica con su forma más repugnante.

Durante esa guerra, cuyos ecos repercutieron en todas las naciones de Europa, salían de Inglaterra varios buques corsarios, uno de ellos el "Alabama" que causaron estragos en el comercio marítimo de los Estados Unidos. Esta nación reclamó daños y perjuicios contra la Gran Bretaña, por haber permitido que partieran de sus puertos aquellas expediciones, con flagrante infracción, de la neutralidad que debió observar. Inglaterra por su parte negaba la obligación que se le atribuía; y generalmente se creyó por entonces que más bien estaría resuelta á sostener una guerra contra los Estados Unidos, en la cual, si tenía verdadera superioridad marítima por sus inmensas escuadras, corría el riesgo de sufrir grandes desastres en las fronteras del Canadá.

Pero la habilidad de William H. Seward, Secretario de Estado en los Estados- Unidos, influyó poderosamente en dar un término pacífico á la cuestión. Hizo entender al Ministerio inglés que no era preciso apelar á las armas, y que si Inglaterra no se prestaba á someter la cuestión á árbitros, los Estados- Unidos indemnizarían á los perjudicados con las depredaciones del Alabama y de los demás corsarios, como prueba de lo mucho en que estimaban las relaciones de paz y concordia con la Gran Bretaña. El decoro nacional no permitió al Ministerio inglés que otro Gobierno se hiciera cargo de pagar responsabilidades, que se imputaban á Inglaterra. Aceptó, pues, someter el caso á árbitros *juris*, nombrados fuera de las reglas que comunmente observaban las Cancillerías Europeas en casos de arbitramento; esto es, nombrar un soberano que dictase el fallo. El Cuerpo de árbitros de la Conferencia de Ginebra, así llamada, se componía de uno nombrado por la Gran Bretaña, Sir Alexander Cockburn, otro por los Estados- Unidos, Hon. Charles Francis Adams, otro por el Presidente de la Confederación Helvética, el ex- Presidente Staempfli, otro por el Rey de Italia, el Conde Selopi, y otro por el Emperador del Brasil, el Barón de Itajuba.

Una vez sometida la cuestión á árbitros, sobre todo cuando éstos eran jurisconsultos distinguidos, exentos de los prejuicios y compromisos de las oficinas cancellescas, el resultado no podía ser dudoso. El Gobierno inglés no había mostrado el esmero exquisito y la estrechada vigilancia que la ley de las naciones exige, para impedir que de un territorio salgan expediciones destinadas á trastornar la paz pública en pueblos amigos ó á favorecer allí intentos revolucionarios. Inglaterra fué condenada á satisfacer las cantidades que se le reclamaban. Y es digno de advertirse que este fallo de la Conferencia de Ginebra causó estado en todas las naciones civilizadas, y constituye una jurisprudencia firme, contra la cual no es lícito gestionar.

Pues si esta jurisprudencia se ha conseguido, nada menos que por obra de los Estados Unidos, cómo es posible que éstos rehúsen estar y pasar por ella en el presente caso, en que es tan evidente como la luz del meridiano que los actos de las autoridades y ciudadanos son todavía más reprobables que los imputados al Gobierno Británico!

Aquí en Cuba no hay guerra formal. Por mucho que los Cuerpos Colegiados de los Estados Unidos se empeñaron en ello, no ha sido posible reconocer derechos de beligerantes á hordas nómadas, salvajes, asesinas, incendiarias, perpetradoras de toda clase de crímenes, que sufren al condigno escarnio cada vez que hacen frente á nuestros valientes soldados, y que sólo huyendo instantáneamente prolongan sus excursiones y sus depredaciones. Las autoridades y los ciudadanos americanos protegen á viles y abyectos criminales, de cuyos crímenes y maldades se convierten en cómplices.

Justo es por tanto que resarzan cumplidamente los daños y perjuicios que por culpa suya se han ocasionado y en lo sucesivo se ocasionen en Cuba; y entonces se producirá un hecho singular y honroso para España. Se dice que hay ciudadanos americanos cuyas propiedades han sufrido quebrantos y extorsiones en esta guerra. Si es así, los Estados Unidos harán la debida indemnización á España, y nuestro Gobierno tendrá la gloria de dar á aquellos ciudadanos americanos lo que para ellos recibía del Gobierno de la Unión.

Como los platinistas, por virtud de sus manejos, (entre otros el de desear las actas de algunos delegados oristas), han logrado reforzar su mayoría hasta tener las dos terceras partes de los votos que exige su reglamento, pueden hacer, y se proponen hacer lo que quieren; así es que puede darse ya por cosa hecha la anulación en su programa del principio de la acuñación libre é ilimitada de la plata sobre la base del 16 por 1. Respecto de candidato, todavía no hay una sola personalidad en perspectiva, porque hasta ahora sólo se ha cuidado la conveniencia de definir los principios económicos por lo que toca al sistema monetario, sin saberse aún á la hora en que escribo cuál será la actitud que tome la mayoría en la cuestión arancelaria.

En la política exterior es de presumir que los platinistas se desparacharán á su gusto, haciendo sonar la nota "jingoísta" en toda su fuerza. Dicese que tienen preparada una cláusula muy candente respecto de la cuestión de Cuba, recomendando el reconocimiento de la beligerancia, la intervención y hasta la anexión, si fuese preciso, y la Junta Cubana ha enviado á Chicago una bandera insurrecta muy llamante para enarbolarla en la Convención cuando se lea la cláusula á que me refiero. Pero eso á nada conducirá; porque la conducta de la mayoría en esta Convención es tan insensata que el país, una vez repuesto de esta orgía política, no podrá menos de rechazar cuanto han recomendado los fanáticos platinistas. La elección de Mc Kuley es casi segura después de lo que ha sucedido en Chicago. Pero es preciso reconocer que lejos de haber desaparecido el peligro para el país, la situa-

### CORRESPONDENCIA

Nueva York 8 de julio de 1896.

#### LA CONVENCION DE CHICAGO

Se ha desbocado la borriaca! Digo la borriaca, porque en forma de ese cuadrúpedo suelen los caricaturistas de este país representar al partido democrático. Ya dije á Vds. en otra carta que en situaciones críticas nunca da ese partido pié con bola. Desde que empezaron á llegar á Chicago los delegados de la Convención comenzaron las luchas entre los grupos que sostenían diversos credos y apoyaban distintos candidatos. Páginas enteras llenan los despachos que envían á los periódicos sus corresponsales para describir los mil y un manejos, cábalas, planes y maquinaciones de los delegados con el objeto de obtener la supremacía.

Los que han ido en representación de los Estados de Oriente han encontrado una hostilidad tan marcada por parte de los delegados del Sur y del Oeste, que se han visto obligados á cejar en sus propósitos, hasta el punto de aceptar el principio de la acuñación de la plata al tipo de 16 por 1. Hubieran ellos preferido, reflejando los deseos de los capitalistas, banqueros, comerciantes é industriales de levantar, mantener el tipo del oro; no pudiendo imponer el principio á los demás delegados de los Estados agrícolas, disponíanse á recomendar el bimetallismo en unión con las naciones europeas, como parte del programa del partido. Pero en cuanto llegaron á Chicago y se pusieron al habla con los otros delegados, comprendieron que era inútil tratar de sostenerse en ese terreno, dadas las ideas radicales y la tenacidad de los platinistas, cuya mayoría era inmensa. La circunstancia de estar en mayor número ha embriagado materialmente á los platinistas, quienes están tan ensobrecidos que no quieren ponerse á la razón y tienen especial gusto en vengarse de los oristas, que años atrás los desearon.

Mucho han trabajado los prohombres del partido para que éste no diese una campanada; los *leaders* de las fuerzas orientales, que han sido Mr. Whitney y el senador Hill, han hecho esfuerzos titánicos para contener los embates de los platinistas furibundos del Sur y del Oeste, capitaneados por Altgeld y Tillman, cuyos sólo nombres indican las tendencias de su falange. En las infinitas entrevistas y cabildos que precedieron á la convención se fueron cristalizando las ideas, principios, candidaturas y planes del partido; se pusieron en juego todos los recursos, se tocaron todos los resortes, se ejercieron todas las influencias y se hizo toda la presión posible para atraer á los heréticos platinistas al buen camino.

Pero nada ha valido. Los platinistas, convencidos de que estaban en mayoría, no han querido dar cuartel á los delegados de los Estados de levante. Nada de lo que éstos han propuesto ha sido aceptado por aquéllos. Querían los últimos que Mr. Hill fuese el designado para presidir interinamente la Convención, mientras se constituía definitivamente la mesa; pero ni siquiera esa concesión han querido hacer los platinistas, empeñados en que el presidente interino fuese el primero en dar la nota favorable á la libre acuñación en su discurso inaugural. La intransigencia de la mayoría, puesta de manifiesto á cada paso en varios procedimientos y manejos, de tal modo ha exasperado á los delegados de Oriente, que éstos han celebrado una conferencia para discutir si debían ó no retirarse de la convención, en son de protesta, y formar partido á parte. Algunos prohombres del partido democrático, como Belmont, Conder, Scott y otros, abogaron por la separación, en vista de que esta convención ha abjurado los principios tradicionales del partido democrático neto. Otros *leaders*, sin embargo, consideran prudente continuar en el seno del partido, confiando que el tiempo les ofrecerá oportunidad de corregir los yerros que hoy comete una mayoría obcecada. Y otros, por fin, y el *Herald* aboga hoy por esa determinación, se proponen dar sus votos á favor de Mr. McKinley, ya que el programa republicano declara que el partido mantendrá el patrón del oro, único que ellos consideran que puede sostener el crédito de la nación.

Como los platinistas, por virtud de sus manejos, (entre otros el de desear las actas de algunos delegados oristas), han logrado reforzar su mayoría hasta tener las dos terceras partes de los votos que exige su reglamento, pueden hacer, y se proponen hacer lo que quieren; así es que puede darse ya por cosa hecha la anulación en su programa del principio de la acuñación libre é ilimitada de la plata sobre la base del 16 por 1. Respecto de candidato, todavía no hay una sola personalidad en perspectiva, porque hasta ahora sólo se ha cuidado la conveniencia de definir los principios económicos por lo que toca al sistema monetario, sin saberse aún á la hora en que escribo cuál será la actitud que tome la mayoría en la cuestión arancelaria.

En la política exterior es de presumir que los platinistas se desparacharán á su gusto, haciendo sonar la nota "jingoísta" en toda su fuerza. Dicese que tienen preparada una cláusula muy candente respecto de la cuestión de Cuba, recomendando el reconocimiento de la beligerancia, la intervención y hasta la anexión, si fuese preciso, y la Junta Cubana ha enviado á Chicago una bandera insurrecta muy llamante para enarbolarla en la Convención cuando se lea la cláusula á que me refiero. Pero eso á nada conducirá; porque la conducta de la mayoría en esta Convención es tan insensata que el país, una vez repuesto de esta orgía política, no podrá menos de rechazar cuanto han recomendado los fanáticos platinistas. La elección de Mc Kuley es casi segura después de lo que ha sucedido en Chicago. Pero es preciso reconocer que lejos de haber desaparecido el peligro para el país, la situa-

ción se está poniendo más crítica todos los días, sea quien fuere el que lleve el triunfo.

#### Las reformas

Las declaraciones del señor Cánovas en el Senado, en sentido de que el gobierno está dispuesto á plantear en Cuba reformas muy liberales, tan pronto como una justa desconfianza, no excesiva ni superflua, sino racional, autorice que se vaya en las concesiones, tan lejos como la seguridad de la soberanía española lo pueda consentir, indican claramente, á raiz de idénticas declaraciones puestas en los augustos labios de nuestra Soberana, los firmes propósitos del gobierno de dar á Cuba un régimen que satisfaga sus necesidades y aspiraciones, en cuanto lo haga posible la situación de la Isla. Incumbe, pues, á todos los que se interesan por la prosperidad y bienestar de esa Antilla, y en ello va envuelto el bienestar individual, esforzarse para lograr su pronta pacificación. El corresponsal en esa del *Times*, de Londres, dice que ésta no puede conseguirse porque hay entre los leales intereses encontrados y cada cual quiere arrimar el ascua á su sardina. He aquí sus palabras: "Es muy probable que la verdadera explicación de lo que hoy pasa en Cuba esté en que, en la administración civil y militar de la Isla hay muchos empleados que tienen sardinas que asar. La sardina puede ser grande ó pequeña, ya sea la "cojioca" en grande escala, ó el deseo de una condecoración ó un ascenso; pero ello es que existe, y que la administración pública española huele fuertemente á "sardina."

Por cierto que de Washington escriben al *Sun* en son de queja porque el citado corresponsal del *Times* londinense le permite la censura decir cuanto se le antoja, siendo así que á los corresponsales de periódicos norteamericanos se les expulsa de la Isla en cuanto escriben algo desagradable. El envidioso autor de esa queja no se fija en que Mr. Akers trata los asuntos en que se ocupa con una gran dosis de inteligencia y buen juicio, y que cuando dice algunas de esas verdades que amargan, suele endulzar la píldora con una capa azucarada de cortesía y finura que desconocen, por regla general, los rudos corresponsales yankees. Pero, en su duda, las autoridades en Cuba tratan con merecida consideración al corresponsal del *Times* de Londres, y no por miedo á Inglaterra, como dice con ese desdoro característico de los periodistas de esta tierra, el corresponsal del *Sun* en Washington.

Los corresponsales americanos. Uno de los corresponsales que fueron expulsados de esa Isla, me ha confesado que la expulsión le vino como anillo en dedo, pues tenía ganas de volver al Norte por miedo de la fiebre amarilla; y además, al ser expulsado, por las autoridades aumentó su reputación y fue recibido aquí como un héroe.

Hace tiempo que estudio el efecto de la censura y de las explosiones, y en todos los casos he encontrado la una y las otras del todo contraproducentes, pues la censura no evita que los corresponsales americanos envíen por otras vías á sus periódicos cuantas paparruchas, embustes y calumnias se les antojan, las que se publican aquí como venidas de la Habana, y las explosiones convierten, como he dicho, en héroe á los pelafustanes que van á esa con el deliberado propósito de mentir en letras de molde. Como esta prensa desconoce lo que es vergüenza y buena fe, no vacila en valerse de cuantos medios puede para lograr su fin, que es dar noticias garrafales. Así, por ejemplo, el *Sun* tiene en Cayo Hueso un corresponsal del apellido de Mr. Wyckoff, presidente del banco "New Amsterdam", el cual escribe correspondencias fechadas en Cuba, que escribe y envía desde aquel Cayo. También se hacen en un taller fotográfico de Cayo Hueso muchas de las espeluznantes ilustraciones que aparecen en los periódicos de Nueva York. Claro está que allí hay vegetación tropical y muchos "tipos" cubanos que se prestan á esas mistificaciones. Así se hace esta prensa... y así se escribe la historia.

K. LENDAS.

### MULTA

Por el Gobierno Regional le ha sido impuesta á *La Discusión* la multa de ciento veinte y cinco pesos, por la publicación de un suplemento dando cuenta del nuevo crimen cometido por los insurrectos, al volar un tren en la provincia de Matanzas.

Lamentamos el perance del colega y esperamos que le sea condonada dicha multa.

### OFICIAL INDICES

Resoluciones del Ministerio de Ultramar, recibidas ayer por el vapor correo *Montevideo*:

**GOBERNACION**  
Nombrando Registrador de la Propiedad de Sagua, á don José Ramos y Perdomo.  
—Concediendo prórroga de licencia al Registrador de Cuba, don Bonifacio Villazón.  
—Nombrando Registrador de la Propiedad de Colón á don Emilio Rodríguez.  
—Nombrando oficial 3º del Gobierno General, á don Francisco Hernández.  
—Declarando cesante á don Jorge de León.  
—Aprobando las tarifas establecidas para la explotación de los cables entre Cienfuegos y Manzanillo.

**HACIENDA**  
Aprobando concesión de dos meses de licencia al oficial segundo de Hacienda don Mauricio Sala y Sarda.  
Idem la idem, idem de don Luis Caballé.

Concediendo dos meses de licencia al oficial cuarto de Remedios don Juan Valdés.

Ampliando á cuatro meses la licencia que disfruta don Ramón Baeza, jefe de Negociado de tercera clase.  
Idem á cuatro idem la idem de don Manuel González Pérez.  
Aprobando el nombramiento interino á que se refiere la instancia de don Ignacio Justiz y Baldasano.  
Aprobando cesantía de don Julio Calleja, Administrador de la Aduana de Matanzas.  
Confirmando nombramiento del oficial 5º don Joaquín Manjón.  
Aprobando cesantías de don Julián Bernal, don Ramón de Armas y don José Castañeda.  
Confirmando nombramiento de don Fernando González Ceballos.  
Aprobando cesantía de don Juan Francisco Chappi, oficial quinto.  
Idem la del oficial cuarto don Antonio del Río.  
Idem la de don Luis Rocha, oficial tercero.  
Idem, idem de don Francisco Arango, oficial segundo.  
Real Decreto trasladando á la plaza de Negociado de Aduanas, á don Ramón Mellana.  
Idem, idem á la de contador central, á don Ricardo Cubells.  
Real Decreto declarando cesante á don Luis López Gutiérrez, contador central de Hacienda.

### NOTICIAS DE LA INSURRECCION

#### EN JESUS DEL MONTE LEVANTAMIENTO FRUSTRADO CAPTURA DE UNA PARTIDA DOS CABECILLAS DETENIDAS

#### IMPORTANTE SERVICIO

Con noticias el celo y activo jefe de policía de esta Provincia, D. Manuel de la Barrera, de que en el barrio de Jesús del Monte se estaban reclutando individuos para formar una partida y marcharse al campo con objeto de incorporarse á la del cabecilla Castilla, comisionó al Inspector de la tercera zona, D. Juan Cuevas Arondo, para que, asociados de los captores D. Francisco Quintanal y D. Emilio Mavilio, y con la cooperación de los vigilantes D. Nicolás Campiñas y D. José Varela, procedieran con la debida reserva á la correspondiente investigación y captura de los instigadores y sus secuaces.

Como resultado del trabajo policíaco, resulta que el día 3 de marzo último se presentó en solicitud de indulto, en el Calvario, el pardo Sabas Chao y Peña, natural de la Habana, soltero, de 18 años, tabaquero, procedente de la partida de Castillo, pasando á residir al barrio de Jesús del Monte, calle de San Indalecio, número 1.

Desde que Chao llegó á Jesús del Monte entabló relaciones con el joven don José Montero Valdés (a) *El Americano*, que hacía poco tiempo había llegado de Cayo Hueso, acordando entre sí la formación de una partida, con jóvenes reclutados en aquel barrio, para unirse al cabecilla Castillo, por el cual decía Chao que venía comisionado con ese objeto.

Las reuniones, según informes, se efectuaban á altas horas de la noche en el parque en construcción, que existe en Santos Suárez, donde quedaban alistados, dándose cita después para la reunión y marchar al campo, en los portales de la bodega, calzada de Jesús del Monte, número 270, á cuyo interior debían pasar, saliendo por la calle de los Enamorados, y dirigiéndose á una casa quinta, para orientarse y tomar rumbo.

Tenían señalado el día 8 del actual para lanzarse al campo; pero hubo que suspender este acuerdo á causa de que á última hora tres de los aliados desistieron de sus propósitos, conviniendo entonces en que la salida sería en la noche del 9, mas también se suspendió, dejándola definitivamente señalada para la del 10.

Ya la policía con estos antecedentes, tomó las medidas necesarias, logrando capturar en la noche del citado día 10, á los dos cabecillas y á trece de los comprometidos, en los momentos en que determinaban la salida.

La sorpresa fué hecha en los mismos portales. La policía les dió el alto y todos se dieron presos sin resistencia. Los detenidos resultaron ser, además de los dos cabecillas, los siguientes: don Oscar Matos Acosta (a) *Manuel García*, de 16 años, de Princesa, 11; don Pedro Pablo Hernández Rusi, 18 años, de Dolores, 14; don Enrique Abran Larin, de 18 años, de Enamorados, 7; moreno Domingo Casal Ramos, de 17 años, de Luz, 14; moreno Emilio Morejón Fernández, de 31 años, de Jesús del Monte, 340; pardo Julián Armenteros Fernández, de 15 años, de Jesús del Monte, 295; don Juan Francisco López Ibáñez, de 15 años, de Rodríguez, 13; don Víctor Torres González (a) *Cagliola*, de 18 años, de Castells, 4, y pardo Edmundo Fiallo, de 15 años, de Jesús del Monte, 219.

Asimismo fueron detenidos como cómplices D. Pedro Acosta Hernández, de 46 años, carnicero y vecino de Jesús del Monte, n.º 283, y César Zaqueira Agüero, de 70 años, jornalero y vecino de San Indalecio n.º 2; el primero por facilitar recursos y favorecer la marcha de dichos individuos; el segundo como instigador en aquella barrida para que los jóvenes se marchen al campo rebelde, y por ser además su domicilio otro de los puntos que tenían señalados para reunirse y emprender la marcha.

Todos los detenidos fueron conducidos al Vivac gubernativo, en clase de incommunicados, y á disposición del señor Jefe de Policía.

Hoy, después de haber prestado declaración en el atestado levantado por

el inspector señor Cuevas, han sido puestos á disposición de la Capitanía General.

El inspector señor Cuevas hace especial mención en este importante servicio del celador señor Quintanal, por la actividad mostrada para llevar á cabo la sorpresa y captura de la partida.

### DESDE MATANZAS.

Matanzas, 13 de julio de 1896.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
**Barbaro atentado.**  
Bajo la dolorosa impresión que á todos nos ha causado el nuevo crimen cometido por las hordas insurrectas, me apresuro á darle algunos detalles acerca del atentado de que ha sido víctima un tren de pasajeros, noticia que ya habe de comunicar por telegrama.

**La explosión**  
Esta mañana, como de costumbre, salió el tren de pasajeros, de la Empresa de Matanzas, haciendo sin novedad la primera parte de su viaje; al llegar al tramo comprendido entre Guanábana y la Cidra, paso sin obstáculo alguno la exploradora; pero al pasar los carros que conducían el pasaje, oyóse de súbito una espantosa explosión, que produjo el espanto consiguiente, el que aumentó hasta un punto indescriptible al notar que habían volcado varios carros, y que desde los lados del camino se hacía fuego sobre el tren.

**Los daños.**  
Dominada la confusión por la seriedad y arrojó de la escolta, que contestó á los disparos del enemigo, vióse que los daños causados, con ser muy sensibles, no eran tantos como en un principio se supuso. Al ocurrir la explosión cayeron á un lado de la vía, algunos desperfectos de consideración, el carro blindado de la escolta, la casilla de equipajes y dos carros de tercera clase en los que iban de treinta á cuarenta pasajeros.

Las desgracias personales no fueron tantas como sin duda esperaban los feroces dinamiteros; mas de todas suertes, han sido muy lamentables y dolorosas.

**Un muerto y nueve heridos**  
El único que murió á consecuencia de la explosión fué el Guardia civil don Bartolomé Mesquita Roig, resultando además heridos, aunque afortunadamente no de gravedad, los de su misma clase Ramón Suárez, Natividad Navarro, Vicente Guillén y Teófilo Montes; y además los pasajeros Domingo Madariga y Juan Merledat el peón Antonio Márquez y el casillero del tren Ricardo Fernández, y el soldado del Batallón de Saboya, Victorio Matador.

**Los contusos**  
También resultaron contusos, aunque por suerte, sin gravedad alguna.

**El enemigo**  
Los insurrectos tenían seguramente el propósito de apoderarse del tren, para lo cual empezaron á tirotearlo; pero al ver la energía de defensa tanto de la escolta como de los soldados del Batallón de Saboya, cuyo mando tomo el Teniente Coronel Aldea, se retiraron, no atreviéndose á insistir en el ataque.

**Indignación**  
Tan salvaje atentado ha producido en esta ciudad la natural indignación, siendo unánime la protesta contra los bárbaros y criminales procedimientos de las hordas separatistas.

El Corresponsal.

### DE CRUCES

Julio, 9.  
**Nuevo Comandante de Armas**  
Ha sido nombrado comandante de armas de este término, el señor don Manuel Benedito, procedente del batallón cazadores de Cataluña, habiendo cesado, por tanto, en el desempeño de dicho cargo, el señor López, comandante del batallón de Ballén.

**Heraez**  
Ha fallecido en el hospital militar de Santa Clara, víctima de la fiebre palúdica, el teniente de la sexta compañía de Barbastro, don Agustín Heraez, que, como recordarán los lectores del DIARIO, tanto se distinguió cuando los rebeldes atacaron por segunda vez este pueblo.

El teniente Heraez contaba aquí con merecidas simpatías y la noticia de su muerte ha producido penosa impresión en todos los que tuvieron el gusto de conocerle y tratarle.

**Regreso**  
Ha regresado la sexta compañía de Barbastro, que como dije á usted oportunamente, levada por fuerzas de Ballén, y que estuvo en operaciones varios días con el general Aldave y el teniente coronel Ordóñez.

**Un amigo**  
Procedente de Santiago de las Vegas, donde ha residido nueve meses, ha llegado á este pueblo el antiguo y apreciable vecino del mismo, don Luis Pérez.

El Corresponsal.

### De Sancti-Spiritus.

Julio, 9.  
Ayer por la mañana tuvo fuego con una partida insurrecta, en las sabanas del Cementerio, la 2ª guerrilla volante.  
Según informes, el enemigo, superior en número, le cargó al machete á dicha guerrilla, la que se batió en retirada hasta los fortines próximos al cementerio, de donde también rompieron el fuego, contentando á los rebeldes, cuyas bajas se ignoran.  
La guerrilla no tuvo novedad.  
Por la tarde volvió á presentarse el enemigo en las inmediaciones de la ciudad, siendo abuyentado por el fuego de los fortines de la parte N. O. y el avance hasta el cementerio de la guardia del Remate.

Hoy se ha presentado á nuestras primeras autoridades, acogiéndolo á indulto, don Filomeno Bernal.

Según se nos informa, ayer fueron asesinados por individuos pertenecientes á una partida insurrecta, D. Manuel González Quiñones, de 80 años, y D. Antonio Modesto González y Mayea, hijo del anterior, de 10 años de edad, entre el ingenio "San José" y el potrero "San Antonio," habiendo ahorcado al anciano y dado muerte á tiros al niño.

Los motivos de este doble asesinato dicen que han sido por tratar de conducir al pueblo una res de la propiedad del primero, para el sustento de las desamparadas familias de ambos.

Este hecho ha producido sensación profunda en la ciudad, siendo condenado encierro por todos los hombres de sentimientos generosos.

De Sagna la Grande.

Julio, 11.

Prisionero.

La columna del batallón de Gálvez, hizo prisionero en la zona Bonita, al joven de 16 años, hijo de esta villa, D. Eugenio Valdés, perteneciente á la partida, de Robau.

PERTRECHOS DE GUERRA

Por el vapor-correo Montevideo, que entró en puerto ayer á la una de la tarde, ha recibido el señor Comisario de Guerra, los siguientes pertrechos: 154 cajas fusiles. 300 idem con pólvora y 3 idem con pergaminos.

ULTIMA HORA

OFICIALES DE ANOCHE.

De Sancti Spiritus.

El general Luque, comunica que, al hacer reconocimientos por varios puntos, tuvo un combate en Ojo de Agua, haciéndole al enemigo seis muertos de arma blanca y varios más.

La columna tuvo dos heridos.

DE LA HABANA.

El teniente coronel Pagliery, dice que en reconocimientos por Tarari y Boca Ciega, ha recogido 27,000 cartuchos además de los 7,000 que ya habia comunicado ayer. Estos cartuchos estaban envasados en 46 sacos y 3 cajas.

DE LOS PALOS

Comunica el teniente Jefe de la escolta de la reparación, que al regresar después de auxiliar á los heridos de la voladura del tren de Sabanilla, encontró en la Cidra, y en el kilómetro 108, entre Unión de Reyes y Bermeja, un cartucho de dinamita, de dos metros de longitud, con dos pistones y un largo alambre de cobre.

La escolta hizo fuego sobre tres rebeldes matando á uno de ellos: estos estaban custodiando al referido cartucho.

Dicen que los rebeldes intentaban volar hoy otro tren de pasajeros.

OTRO ATENTADO

En el kilómetro 102 entre Bermeja y Lima, se encontró una máquina y una plataforma de un tren mixto descarriladas por efecto de otra voladura. Resultaron heridos leves el oficial de la escolta y el maquinista.

Salí una máquina para traspasar el pasaje y recoger la correspondencia.

EJERCITO DE OPEACIONES DE CUBA

ESTADO MAYOR GENERAL

Circular. Todas las propuestas que se cursen á mi Autoridad, vendrán acompañadas: 1.º de copia del parte del hecho de armas; 2.º copia de la orden de formación de propuesta; 3.º relación diag-

su agreste disposición; encuéntrase en una de las extremidades de la calzada de Fleurette, y sirve de depósito á las aguas del parque, que por esa pendiente y formando cascada, se precipitan mugiendo hasta ir á confundirse con el Juranzón.

Al pié de esta cascada fué donde se detuvo Kardel, seguido de sus compañeros.

Dirigió ante todo una mirada exploradora en torno suyo. La luna empezaba á desprenderse de las espesas neblinas que hasta entonces habían obscurecido, y su pálida y triste luz extendía por todas partes una dudosa claridad, que interrumpían vigorosamente grandes sombras proyectadas por espesas enramadas ó por trozos de rocas gigantesas.

No percibiendo á nadie de los que esperaba y de quienes tenía seguridad que habían sido exactos á la cita, el falsario dejó oír una señal convenida entre él y sus secuaces.

Poco después, el señor de Merinval, Delmona, Brown, Griffart, Fraschini, Pepe y Domingo, rodeaban á los tres que habían llegado primero. Comprometidos, pues, la reunión de diez hombres, de los cuales cuatro, que eran el doctor, el armador, el maronero y Ricardo, no estaban iniciados en los secretos ni en los trabajos de la banda Kardel y compañía.

Este creyó deber instruirles inmediatamente de lo que no sabían.

Señores, dijo á Merinval, Delmona y Ricardo, todos tres, sin marchar al mismo objeto, sin que vuestros móviles sean los mismos, tratáis de llegar al propio resultado. Todos tres ambicionáis ardentemente, y sin deteneros en la elección de los medios, impedir el proyectado enlace entre el señor Gilbert y la señorita Eva, y romper los juramentos que se han hecho esos dos jóvenes.

—Es verdad, respondieron los tres hombres á una voz.

—Estoy seguro de alcanzar mi fin, respondió Kardel con seguridad, por que Juan ama á Eva, el señor de Palami adora á Blanca, que está seriamente apasionada de Juan, y porque, en fin, Beria está enamorada de Gilbert. Introduciéndose los celos entre estos seis personas, acabarán por destruir la estimación y la amistad que unos á otros se tienen, y nuestros intrigas harán lo demás.

—Pero si la desunión de nuestros enemigos debe asegurarnos el éxito, nuestra fuerza debe procurarnos el triunfo. Por esto he creído y creo aún que era urgente y necesario, para el bien de la

comunidad, que no existiese secreto alguno entre nosotros.

—Es cierto. Pero vos, qué objeto os proponéis en todo esto? preguntó Ricardo á Kardel.

—Yo ambiciono la fortuna de Gilbert; mis miras os hacen sombra?

—Oh! no. —Y esa fortuna, repuso el falsario, habré de compartirla con mis hombres, que en este asunto nos serán de una utilidad extraordinaria.

—Muy bien; pero qué pensáis hacer? preguntaron varias voces.

—En primer lugar, á vos, señor de Merinval, os participo el arribo de Mariana; habita en un pequeño hotel sobre el camino de Bayona. Aquí tenéis las señas de esa casa.

—Bien, respondió el doctor tomando la tarjeta que le alargaba el bandido. —Ireis á ver á la madre de Gilbert, continuó Kardel, como se ha convenido. Hareis lo que os parezca conveniente; pero no olvidéis que es preciso que decidais á Mariana, á pesar de la anticipata que experimenta contra la señorita de Merinval, á que tenga una entrevista con esta última.

—Qué decidís exclamó Delmona. —Digo que es indispensable ensayar ese medio.

—¿Cuál? —Que por la persuasión Mariana trate de convencer á Eva de que no debe contar ya con el amor de Gilbert; que un enlace entre ellos es hasta cierto punto criminal y contra la naturaleza; que esa unión la indispondrá para siempre con su hijo y la conducirá al sepulcro. La señorita de Merinval tiene un corazón grande y generoso, una alma bien puesta; en una palabra, ella sabrá comprender á una pobre madre que le hablará con sollozos y lágrimas, se apiadará de esta infortunada, y no titubeará en sacrificar su dicha á la tranquilidad de Mariana.

—Lo creéis así? —Estoy seguro de ello.

—Pero si vuestras previsiones se realizan de una manera diversa de la que esperáis!

—¿Qué queréis decir? —Si en lugar de convencer á la señorita de Merinval, Mariana se dejase persuadir por ella, qué diríais?

—Ya he previsto ese caso. —Sería una manera singular de arreglar nuestros negocios, y sin embargo, puede suceder fácilmente. Conozco á Mariana mejor que nadie; ella también tiene un corazón grande y generoso. Eva posee un lenguaje persuasivo, sus infatigables protestas la elocuencia que se necesita para dirigirse á los sentimientos de Mariana, y esta tal vez cederá y sacrificará sus opiniones, sus preocupaciones, sus anticipatas y su reposo á la dicha de su hijo y á la de una jóven á quien conoce demasiado para no tener que reprocharle un solo defecto. Creedme, Kardel, no nos conviene poner á Eva y á Mariana frente á frente; estas dos mujeres se hallan dotadas de un carácter tal, que se entenderán perfectamente en perjuicio nuestro y en favor de Gilbert, á quien ambas quieren con locura, y por quien á una misma opinión, señor de Merinval!

—Exactamente, caballero. —Pero cuando os bngo observar, repuso Kardel, que ya me he hecho yo todas las objeciones que acabáis de presentar; que he previsto todo lo que puede suceder, no he de tener un recurso para cualquier acontecimiento?

Kardel dió la explicación que se pedía, y en pocos instantes supo ponerse de acuerdo con Merinval y Delmona.

En seguida quedó convenido que Ricardo estaría siempre listo con una silla de posta y caballos en el camino de España. Payasote, sin duda para ponerle en aptitud de hacer por segunda vez sus pruebas, fué encargado igualmente de una misión particular, cuyo objeto conoceremos en breve.

—Arreglado todo, Kardel y sus secuaces se separaron.

Cerca de las doce del día siguiente, el señor Merinval se hacia anunciar en la casa de Mariana, quien informada de la visita del doctor, dió orden de que se le introdujera.

A pesar de sus sufrimientos, la madre de Gilbert era siempre la misma; al verla se hubiera creído que las desgracias nada podían sobre su rica organización, sobre su naturaleza privilegiada, y que las lágrimas que derramaba, por amargas que fuesen, no podían dejar huella alguna en el rostro de la bella catalana, que conservaba aún una cabeza magnífica, que parecía gozar del privilegio de las estatuas labradas en mármol; el de no envejecer.

En lo moral y por lo que respecta al carácter, Mariana sí estaba bien cambiada; ella que había sabido agradecer por su buen gusto y elegancia, no tenía ya la menor pretensión en este punto. Sus vestidos eran de una forma y un carácter austeros, y siempre negros, como los de una viuda que está de riguroso luto. Su cabellera hermosa y negra todavía, no era para ella un vano y gracioso adorno, y la peinaba sencillamente, alisando una parte sobre las sienes, y haciendo desaparecer el resto bajo los pliegues de una coña de tul negro, que por su forma tenía algo de solemne.

El doctor y Mariana cambiaron una larga mirada escrutadora luego que estuvieron frente uno de otro. El nombre del señor Merinval había impresionado á Mariana, haciéndola temblar; su semblante se cubrió de una palidez livida, y solo á costa de un poderoso esfuerzo de voluntad, pudo hacer salir de su oprimido pecho estas palabras:

—Caballero, tened la bondad de sentaros.

—Se continuará.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía, seguido por D. Isabel Hernández Borges, contra D. Julio Canalejo y Rubio, y D. María Francisca Carrillo. Ponente: señor Pampillón. Letrados: Ldos. López y de la Luz. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Sección 1.ª Contra Alberto Monjón y otros, por rifa no autorizada. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensores: Ldos. Mesa y Solano. Procuradores: Sres. Tejera y Villar. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Pedro Cao Fernández, por desparar. Ponente: Sr. Presidente Fiscal: señor La Torre. Defensor: Ldo. García Kolby. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Santa Valdes, por atentado. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Muñoz. Procurador: señor Sterling. Juzgado, de Guadalupe. Secretario: Ldo. Odoardo.

Sección 2.ª Contra Juan Alfaro, por rapto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. Castro. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, del Pilar.

Contra Alfredo Gálvez, por lesiones. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Dr. González y Lamunza. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de San Antonio.

Contra Lucas Medina, por rapto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Roig. Defensor: Ldo. Parraga. Procurador: señor Sterling. Juzgado, de Juraco. Secretario, Ldo. Llorandi.

ADUANA DE LA HABANA. RECAUDACION. Pesos. Cts. Día 13 de julio de 1896. \$ 20,096 63

Crónica general. El señor Intendente de Hacienda ha recibido de la Península por el vapor-correo que llegó ayer á esta capital, 17 cajas conteniendo efectos timbrados y 12 cajas con billetes de lotería.

A bordo del vapor-correo Montevideo, llegó ayer á esta capital, procedente de Puerto Rico, el periodista don José Perpiñán.

También llegaron en el mismo vapor, procedentes de la Península, los Pbro. don José Quintana y don Juan Lista.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Puerto Rico y á bordo del vapor-correo Montevideo, el cónsul francés Mr. Leon Mollie.

La noticia que dimos en números anteriores, de que el Juez Municipal de Cienfuegos se negaba á facilitar á la prensa los datos sobre la mortalidad, los encontramos precisamente en los periódicos de dicha población, que se quejaban de esa disposición, destinada á producir alarma en aquellos vecinos.

Si después cambió de parecer el señor Portúa, don Antonio, eso no quita que haya existido la orden, y con ella, las quejas de aquellos periódicos.

ROM CREOSOTADO.—Las personas que han tomado el Rom Creosotado del doctor Delin hacen grandes elogios de este medicamento que les ha dado eficaces y positivos resultados en la tos, y en otras afecciones del aparato respiratorio.

El Rom Creosotado es muy agradable al paladar y muy económico al bolsillo, pues apenas se conoce la creosota disuelta en el inmejorable Rom Barcardi, y su valor está al alcance hasta de las personas más pobres.

AVISO AL PÚBLICO.—Con este título escribe El País la siguiente gacetilla: "Según nos avisa su director y propietario, ha suspendido temporalmente su publicación nuestro querido colega La Habana Elegante."

Tomem nota de este aviso los señores anunciantes y suscriptores del colega, puesto que se sabe que un estafador ha tratado de cobrar, y aún ha cobrado, algunos recibos falsos, firmados por el doctor Delin.

NOTAS TEATRALES Regular fué el concurso de espectadores que asistió el lunes á Albisu, no tan numeroso como otras veces el que penetró en el fresco Mircho. En ambos teatros se notaban muchos palcos ocupados por señoras y señoritas.

Vimos en Albisu el juguete Dos Copias en una Hora, en el que tanto se distingue Angel Martínez, A. Carmita Ruiz, que se presentó primorosamente vestida, se le arrojaron varios ramilletes de flores, después de su dno con Colombo. Este y Ramírez salieron á cantar guarachas y gustaron sobremanera, así como el inimitable bailarín de "zapateo cubano."

También en Irijoa cosechó flores la graciosa Blanca Vázquez en la zarzuela El Ruiseñor, que cantó con aplomo y esmero, como quien conoce el terreno que pisa.

El tenor señor Matheu, si no gran conocedor de los conciertos musicales y arte de

regular fué el concurso de espectadores que asistió el lunes á Albisu, no tan numeroso como otras veces el que penetró en el fresco Mircho. En ambos teatros se notaban muchos palcos ocupados por señoras y señoritas.

Vimos en Albisu el juguete Dos Copias en una Hora, en el que tanto se distingue Angel Martínez, A. Carmita Ruiz, que se presentó primorosamente vestida, se le arrojaron varios ramilletes de flores, después de su dno con Colombo. Este y Ramírez salieron á cantar guarachas y gustaron sobremanera, así como el inimitable bailarín de "zapateo cubano."

También en Irijoa cosechó flores la graciosa Blanca Vázquez en la zarzuela El Ruiseñor, que cantó con aplomo y esmero, como quien conoce el terreno que pisa.

El tenor señor Matheu, si no gran conocedor de los conciertos musicales y arte de

regular fué el concurso de espectadores que asistió el lunes á Albisu, no tan numeroso como otras veces el que penetró en el fresco Mircho. En ambos teatros se notaban muchos palcos ocupados por señoras y señoritas.

Vimos en Albisu el juguete Dos Copias en una Hora, en el que tanto se distingue Angel Martínez, A. Carmita Ruiz, que se presentó primorosamente vestida, se le arrojaron varios ramilletes de flores, después de su dno con Colombo. Este y Ramírez salieron á cantar guarachas y gustaron sobremanera, así como el inimitable bailarín de "zapateo cubano."

También en Irijoa cosechó flores la graciosa Blanca Vázquez en la zarzuela El Ruiseñor, que cantó con aplomo y esmero, como quien conoce el terreno que pisa.

El tenor señor Matheu, si no gran conocedor de los conciertos musicales y arte de

regular fué el concurso de espectadores que asistió el lunes á Albisu, no tan numeroso como otras veces el que penetró en el fresco Mircho. En ambos teatros se notaban muchos palcos ocupados por señoras y señoritas.

Vimos en Albisu el juguete Dos Copias en una Hora, en el que tanto se distingue Angel Martínez, A. Carmita Ruiz, que se presentó primorosamente vestida, se le arrojaron varios ramilletes de flores, después de su dno con Colombo. Este y Ramírez salieron á cantar guarachas y gustaron sobremanera, así como el inimitable bailarín de "zapateo cubano."

También en Irijoa cosechó flores la graciosa Blanca Vázquez en la zarzuela El Ruiseñor, que cantó con aplomo y esmero, como quien conoce el terreno que pisa.

El tenor señor Matheu, si no gran conocedor de los conciertos musicales y arte de

regular fué el concurso de espectadores que asistió el lunes á Albisu, no tan numeroso como otras veces el que penetró en el fresco Mircho. En ambos teatros se notaban muchos palcos ocupados por señoras y señoritas.

Vimos en Albisu el juguete Dos Copias en una Hora, en el que tanto se distingue Angel Martínez, A. Carmita Ruiz, que se presentó primorosamente vestida, se le arrojaron varios ramilletes de flores, después de su dno con Colombo. Este y Ramírez salieron á cantar guarachas y gustaron sobremanera, así como el inimitable bailarín de "zapateo cubano."

También en Irijoa cosechó flores la graciosa Blanca Vázquez en la zarzuela El Ruiseñor, que cantó con aplomo y esmero, como quien conoce el terreno que pisa.

El tenor señor Matheu, si no gran conocedor de los conciertos musicales y arte de

notificada de heridos firmada por el Médico y con arreglo á formulario dejando una casilla en blanco después de la de observaciones para poder poner la recompensa; 4.º relación de Jefes y Oficiales que habiendo asistido al hecho no figuran en la propuesta.

Se expresará con claridad en la 1.ª casilla "armas" si los interesados pertenecen al Ejército, Milicias, Voluntarios Movilizados ó Guerrillas; las 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, y 7.ª casillas, se llenarán como el epígrafe indica para los Jefes, Oficiales, Sargentos y Cabos; en la 8.ª "condecoraciones que disfruta" consignarán por separado las de esta campaña, de las obtenidas anteriormente; la 9.ª se llenará como el epígrafe indica; en la 10.ª se detallarán todas las recompensas obtenidas en la actual campaña, expresándolas por orden cronológico con el nombre y fecha de la acción por que se obtuvieron y si han sido dentro del empleo que se disfruta, consignando además las propuestas pendientes de resolución citando también el nombre y la fecha de la acción por que se han formulado dichas propuestas.

En la casilla de observaciones se expresarán las que sean conducentes á la mejor resolución de la propuesta, y para los sargentos, se consignará si son de los que han vuelto al servicio después de licenciados y tiempo que llevan servido con separación de plazas.

Los heridos, además de figurar en la relación diagnosticada, vendrán incluidos en cabeza de la propuesta, con los datos que se piden para todos los demás propuestos.

El orden en que se relacionará la propuesta, será: primero heridos, después Jefes, Oficiales y tropa distinguidos que se citen en el parte y á continuación Jefes, Oficiales y tropa por cuerpos.

Habana 14 de julio de 1896. WEYLER.

PERTRECHOS DE GUERRA

Por el vapor-correo Montevideo, que entró en puerto ayer á la una de la tarde, ha recibido el señor Comisario de Guerra, los siguientes pertrechos: 154 cajas fusiles. 300 idem con pólvora y 3 idem con pergaminos.

ULTIMA HORA

OFICIALES DE ANOCHE.

De Sancti Spiritus.

El general Luque, comunica que, al hacer reconocimientos por varios puntos, tuvo un combate en Ojo de Agua, haciéndole al enemigo seis muertos de arma blanca y varios más.

La columna tuvo dos heridos.

DE LA HABANA.

El teniente coronel Pagliery, dice que en reconocimientos por Tarari y Boca Ciega, ha recogido 27,000 cartuchos además de los 7,000 que ya habia comunicado ayer. Estos cartuchos estaban envasados en 46 sacos y 3 cajas.

DE LOS PALOS

Comunica el teniente Jefe de la escolta de la reparación, que al regresar después de auxiliar á los heridos de la voladura del tren de Sabanilla, encontró en la Cidra, y en el kilómetro 108, entre Unión de Reyes y Bermeja, un cartucho de dinamita, de dos metros de longitud, con dos pistones y un largo alambre de cobre.

La escolta hizo fuego sobre tres rebeldes matando á uno de ellos: estos estaban custodiando al referido cartucho.

Dicen que los rebeldes intentaban volar hoy otro tren de pasajeros.

OTRO ATENTADO

En el kilómetro 102 entre Bermeja y Lima, se encontró una máquina y una plataforma de un tren mixto descarriladas por efecto de otra voladura. Resultaron heridos leves el oficial de la escolta y el maquinista.

Salí una máquina para traspasar el pasaje y recoger la correspondencia.

EJERCITO DE OPEACIONES DE CUBA

ESTADO MAYOR GENERAL

Circular. Todas las propuestas que se cursen á mi Autoridad, vendrán acompañadas: 1.º de copia del parte del hecho de armas; 2.º copia de la orden de formación de propuesta; 3.º relación diag-

su agreste disposición; encuéntrase en una de las extremidades de la calzada de Fleurette, y sirve de depósito á las aguas del parque, que por esa pendiente y formando cascada, se precipitan mugiendo hasta ir á confundirse con el Juranzón.

Al pié de esta cascada fué donde se detuvo Kardel, seguido de sus compañeros.

Dirigió ante todo una mirada exploradora en torno suyo. La luna empezaba á desprenderse de las espesas neblinas que hasta entonces habían obscurecido, y su pálida y triste luz extendía por todas partes una dudosa claridad, que interrumpían vigorosamente grandes sombras proyectadas por espesas enramadas ó por trozos de rocas gigantesas.

No percibiendo á nadie de los que esperaba y de quienes tenía seguridad que habían sido exactos á la cita, el falsario dejó oír una señal convenida entre él y sus secuaces.

Poco después, el señor de Merinval, Delmona, Brown, Griffart, Fraschini, Pepe y Domingo, rodeaban á los tres que habían llegado primero. Comprometidos, pues, la reunión de diez hombres, de los cuales cuatro, que eran el doctor, el armador, el maronero y Ricardo, no estaban iniciados en los secretos ni en los trabajos de la banda Kardel y compañía.

Este creyó deber instruirles inmediatamente de lo que no sabían.

Señores, dijo á Merinval, Delmona y Ricardo, todos tres, sin marchar al mismo objeto, sin que vuestros móviles sean los mismos, tratáis de llegar al propio resultado. Todos tres ambicionáis ardentemente, y sin deteneros en la elección de los medios, impedir el proyectado enlace entre el señor Gilbert y la señorita Eva, y romper los juramentos que se han hecho esos dos jóvenes.

—Es verdad, respondieron los tres hombres á una voz.

—Estoy seguro de alcanzar mi fin, respondió Kardel con seguridad, por que Juan ama á Eva, el señor de Palami adora á Blanca, que está seriamente apasionada de Juan, y porque, en fin, Beria está enamorada de Gilbert. Introduciéndose los celos entre estos seis personas, acabarán por destruir la estimación y la amistad que unos á otros se tienen, y nuestros intrigas harán lo demás.

—Pero si la desunión de nuestros enemigos debe asegurarnos el éxito, nuestra fuerza debe procurarnos el triunfo. Por esto he creído y creo aún que era urgente y necesario, para el bien de la

comunidad, que no existiese secreto alguno entre nosotros.

—Es cierto. Pero vos, qué objeto os proponéis en todo esto? preguntó Ricardo á Kardel.

—Yo ambiciono la fortuna de Gilbert; mis miras os hacen sombra?

—Oh! no. —Y esa fortuna, repuso el falsario, habré de compartirla con mis hombres, que en este asunto nos serán de una utilidad extraordinaria.

—Muy bien; pero qué pensáis hacer? preguntaron varias voces.

—En primer lugar, á vos, señor de Merinval, os participo el arribo de Mariana; habita en un pequeño hotel sobre el camino de Bayona. Aquí tenéis las señas de esa casa.

—Bien, respondió el doctor tomando la tarjeta que le alargaba el bandido. —Ireis á ver á la madre de Gilbert, continuó Kardel, como se ha convenido. Hareis lo que os parezca conveniente; pero no olvidéis que es preciso que decidais á Mariana, á pesar de la anticipata que experimenta contra la señorita de Merinval, á que tenga una entrevista con esta última.

—Qué decidís exclamó Delmona. —Digo que es indispensable ensayar ese medio.

—¿Cuál? —Que por la persuasión Mariana trate de convencer á Eva de que no debe contar ya con el amor de Gilbert; que un enlace entre ellos es hasta cierto punto criminal y contra la naturaleza; que esa unión la indispondrá para siempre con su hijo y la conducirá al sepulcro. La señorita de Merinval tiene un corazón grande y generoso, una alma bien puesta; en una palabra, ella sabrá comprender á una pobre madre que le hablará con sollozos y lágrimas, se apiadará de esta infortunada, y no titubeará en sacrificar su dicha á la tranquilidad de Mariana.

—Lo creéis así? —Estoy seguro de ello.

—Pero si vuestras previsiones se realizan de una manera diversa de la que esperáis!

—¿Qué queréis decir? —Si en lugar de convencer á la señorita de Merinval, Mariana se dejase persuadir por ella, qué diríais?

—Ya he previsto ese caso. —Sería una manera singular de arreglar nuestros negocios, y sin embargo, puede suceder fácilmente. Conozco á Mariana mejor que nadie; ella también tiene un corazón grande y generoso. Eva posee un lenguaje persuasivo, sus infatigables protestas la elocuencia que se necesita para dirigirse á los sentimientos de Mariana, y esta tal vez cederá y sacrificará sus opiniones, sus preocupaciones, sus anticipatas y su reposo á la dicha de su hijo y á la de una jóven á quien conoce demasiado para no tener que reprocharle un solo defecto. Creedme, Kardel, no nos conviene poner á Eva y á Mariana frente á frente; estas dos mujeres se hallan dotadas de un carácter tal, que se entenderán perfectamente en perjuicio nuestro y en favor de Gilbert, á quien ambas quieren con locura, y por quien á una misma opinión, señor de Merinval!

—Exactamente, caballero. —Pero cuando os bngo observar, repuso Kardel, que ya me he hecho yo todas las objeciones que acabáis de presentar; que he previsto todo lo que puede suceder, no he de tener un recurso para cualquier acontecimiento?

Kardel dió la explicación que se pedía, y en pocos instantes supo ponerse de acuerdo con Merinval y Delmona.

En seguida quedó convenido que Ricardo estaría siempre listo con una silla de posta y caballos en el camino de España. Payasote, sin duda para ponerle en aptitud de hacer por segunda vez sus pruebas, fué encargado igualmente de una misión particular, cuyo objeto conoceremos en breve.

—Arreglado todo, Kardel y sus secuaces se separaron.

Cerca de las doce del día siguiente, el señor Merinval se hacia anunciar en la casa de Mariana, quien informada de la visita del doctor, dió orden de que se le introdujera.

A pesar de sus sufrimientos, la madre de Gilbert era siempre la misma; al verla se hubiera creído que las desgracias nada podían sobre su rica organización, sobre su naturaleza privilegiada, y que las lágrimas que derramaba, por amargas que fuesen, no podían dejar huella alguna en el rostro de la bella catalana, que conservaba aún una cabeza magnífica, que parecía gozar del privilegio de las estatuas labradas en mármol; el de no envejecer.

En lo moral y por lo que respecta al carácter, Mariana sí estaba bien cambiada; ella que había sabido agradecer por su buen gusto y elegancia, no tenía ya la menor pretensión en este punto. Sus vestidos eran de una forma y un carácter austeros, y siempre negros, como los de una viuda que está de riguroso luto. Su cabellera hermosa y negra todavía, no era para ella un vano y gracioso adorno, y la peinaba sencillamente, alisando una parte sobre las sienes, y haciendo desaparecer el resto bajo los pliegues de una coña de tul negro, que por su forma tenía algo de solemne.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 13, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70. Centenes, a \$4.80. Desempeño papel comercial, 60 dvr., de 5 a 5 1/2 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dvr., banqueros, a \$8.871. Idem sobre París, 60 dvr., banqueros, a 4 francos 181. Idem sobre Hamburgo, 60 dvr., banqueros, a 96 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 110, ex-cupón, firme. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a \$1. Regular a buen relino, en plaza, a 2. Azúcar de miel, en plaza, a 3. El mercado, firme.

Miela de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en tercerceros, a \$10. nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20.

Londres, Julio 13. Azúcar de remolacha, a 9/94. Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 13/6. Idem regular relino, de a 12/7. Consolidados, a 103 1/2, ex-interés. Descuento, banco laglaterra, 2 por 100. Cuatro por 100 español, a 92 1/2, ex-interés.

Paris, Julio 13. Benta 3 por 100, a 191 francos 96 cts. ex-interés. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

Table with columns for country (ESPAÑA, INGLATERRA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS, DESCUENTO MERCANTIL, AZUCARES PURGADOS) and their respective market rates.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'OBLIGACIONES', listing various government and corporate securities with their values and interest rates.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA Abrió de 87 1/2 a 87 3/4 NACIONAL Cerró de 87 1/2 a 87 1/4

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'ACCIONES', listing various public funds and stocks with their current prices.

DE OFICIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. Doña Angélica y Doña Clotilde Alonso y Bravo cuyo domicilio se ignora, se presentaron en este Gobierno Militar de S. J. de la tarde, en día hábil para hacerles entrega de un documento que les interesa poder.

Vapores de travesía

DE ESPERAN. Julio 11. Palentino: Liverpool y esc. 12 Orizaba Nueva York. 14 María Herrera de Puerto Rico y escales. 14 Montevideo: Cádiz y esc. 15 La Fayette: Veracruz. 15 Yacahua: Veracruz y escales. 15 City of Washington: New York. 15 Ermita: Liverpool y esc. 16 Habana Nueva York. 16 Whitman: New Orleans y escales. 17 Yumurí: Veracruz y escales. 18 Maoriello: Liverpool y esc. 19 Securana: New York. 20 Orizaba: Veracruz y escales. 20 Seneca: New York. 21 M. L. Villaverde: Liverpool y esc. 21 M. L. Villaverde: Pto Rico y escales. 21 Saratoga: Veracruz y escales. 21 Santandreu: Liverpool y esc. 21 Vigilancia: Nueva York. 21 Yacahua: Nueva York. 21 Yumurí: New York. 20 Habana Nueva York. 20 Seguridad: Tampico y escales. 20 Orizaba: New York. 20 Ermita: Veracruz, etc. 24 Saratoga: New York. 24 Vigilancia: Nueva York. 24 Yacahua: Nueva York. 24 Yumurí: New York. 20 Habana Nueva York. 20 Seguridad: Tampico y escales. 20 Orizaba: New York. 20 Ermita: Veracruz, etc. 24 Saratoga: New York. 24 Vigilancia: Nueva York. 24 Yacahua: Nueva York. 24 Yumurí: New York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN. Julio 13. Purísima Concepción: en Itabana, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas Trinita y Cienfuegos. 14 María Herrera de Sgo. de Cuba y escales. 15 Argueta en Itabana, procedente de Cuba y escales. 19 Josefa, de Itabana: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas Trinita y Cienfuegos. 23 M. L. Villaverde de S. de Cuba y escales. Agto. 4 Manosela de Santiago de Cuba y escales.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS. Día 14: De Puerto Rico y escales, vap. exp. María Herrera, cap. Ventura, trip. 57, ton. 1807, con carga general y Soluciones de Herrera. De Nueva Orleans, en 2 día, vap. exp. Miguel Jover, cap. Bil, trip. 59, ton. 2554, con carga de tránsito a J. Balcells y C. de Montevideo, cap. Resalt, trip. 124, ton. 3475, con carga general a M. Calvo y C. SALIDAS. Día 12: Para Matanzas, vap. exp. J. Jover Serra, capitán Llorca. MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRARON. De BARCELONA y escales en el vapor correo exp. Montevideo: Sres. Valentín Arias—Ignacio Carreras—Francisco Rincón—José Rodríguez—Felicía Torres—Ricardo Fernández—Bernabé Maseda—Santiago Arsal—Antonio González—Clara García y 2 hijos—Francisco de la Cueva—Isabel López—Pbro. José Quintana y Juan Llibre—Miguel Hernández y familia—Francisco Isla y 3 hijos—Manuel Pérez García—María Martín—Édix Méndez—Alberto E. Grisado—Isabel Andino—José Ferrerín—Concepción Torres—León Molle—Francisco Gutiérrez—Jorge Llaguno—Juan Cerdas—Adolfo Astudillo—Juan Brajos y señoras—Ademís 761 pasajeros militares—35 religiosos—4 marinos y 17 de tránsito.

Entradas de cabotaje

Día 14: De Sagua, vap. Cosme Herrera, cap. Sancho, con 400 sacos azúcar. De Sagua, vap. Alava, cap. Puig, 125 sacos azúcar y 12 pp. agüitónes. De Sagua, vap. Alava, cap. Puig, 125 sacos azúcar y 12 pp. agüitónes. De Sagua, vap. Alava, cap. Puig, 125 sacos azúcar y 12 pp. agüitónes.

Despachados de cabotaje.

Día 14: Para Cabañas, gol. Natividad, pat. Rigó. Para Sagua, gol. Jovita, pat. G. Para Sagua, gol. Bella Catalina, pat. Vallés. Para Sagua, gol. 2ª Rosa, pat. Fourdonada. Para Sagua, gol. J. Manuel, pat. Barrena. Para Sagua, gol. 1ª Rosa, pat. Valer. Para Sagua, gol. P. Concepción, pat. Ferrer.

Buques con registro abierto.

Para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona, vapor cap. Miguel Jover, cap. Bil, por J. Balcells y Comp. Para Coruña, Cádiz y Barcelona, vapor cap. Martín Saenz, cap. Bengoechea, por Loychate, Serran y C. Para Sagua, vap. francés Lafayette cap. Servans, por Bridat, Montros y C. Para Nueva York, vap. am. Segurana, cap. Hassen, por Hidalgo y C.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas y otros, vap. J. Jover Serra, capitán Llorca, por J. Balcells y Comp.

Buques que han abierto registro.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Mascotte, cap. Rowe, por G. Lawton Childs y C. Para Nueva York, vap. am. Yucatan, cap. Reynolds por Hidalgo y C.

Pólizas corrientes el día 11 Julio.

Tabacos torcidos..... 5,000 Cuentos. Hios..... 500 Melado, bles..... 1

Vapores de travesía

DE VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP. EL VAPOR CORREO MEXICO capitán CURELL saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 18 de Julio a las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficina. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir de este puerto. Recibe carga a bordo hasta el día 17. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá buultos de equipaje que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores imprimirá su consignatario M. Calvo, Oficio 23.

EL VAPOR CORREO MONTEVIDEO capitán RESALT saldrá para Santander el 20 de Julio a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficina. Admite pasajeros y carga general, incluído el cobro por dichos puertos. Recibe azúcar, café y como en partidas a flete corrido y son conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir de este puerto. Recibe carga a bordo hasta el día 18. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá buultos de equipaje que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores imprimirá su consignatario M. Calvo, Oficio 23.

LINEA DE NUEVAYORK en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes. EL VAPOR CORREO HABANA capitán CASQUERO. saldrá para NEW YORK el 20 de Julio a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. Habana, Huelva, Santander, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza solemne, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá buultos de equipaje que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores imprimirá su consignatario M. Calvo, Oficio 23.

LINEA DE LAS ANTILLAS. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza solemne, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá buultos de equipaje que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores imprimirá su consignatario M. Calvo, Oficio 23.

NOTAS.

En un viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 21 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos de las Antillas, las corresponden y Puerto Rico condensa el correo que sale de Barcelona el día 25 y 26 de Cádiz el 30. En un viaje de regreso, entregará el correo que se recibe de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que se conducen procedente de los puertos del mar Caribe y en la época de la temporada, en el mes de Mayo al 30 de Septiembre, se admitirá carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los puertos de Cádiz y Barcelona. M. Calvo y Comp., Oficio número 23.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapor de la Costa Sur y Norte del Pacífico. SALIDAS. Llegadas. De la Habana el día 6 a Santiago de Cuba el 8. De la Habana el día 12 a Puerto Rico el 12. De la Habana el día 18 a Puerto Cabello el 18. De la Habana el día 24 a San Juan el 24. De la Habana el día 30 a Cienfuegos el 30. De la Habana el día 6 a Cádiz el 6. De la Habana el día 12 a Cádiz el 12. De la Habana el día 18 a Cádiz el 18. De la Habana el día 24 a Cádiz el 24. De la Habana el día 30 a Cádiz el 30.

Aviso a los carvadores.

Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los buultos de carga que no lleven estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. No admitirá buultos de equipaje que no lleven claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores imprimirá su consignatario M. Calvo, Oficio 23.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PRATZSCHE & CO. SOCIEDAD EN COMANDITA. El vapor Español JUAN FORGAS capitán NACHER de 5,000 toneladas, clasificado en el Lloyd Inglés 100 A. 1., saldrá de este puerto el día 30 del actual, a las 4 de la tarde DIRECTO para Vigo, Coruña, Santander, Valencia y Barcelona. Admite pasajeros, a quienes se dará el empuerado trato que tan acreditada tiene a esta Compañía. Fará comodidad de los pasajeros, el vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios C. BLANCH y COMP. Oficio 20.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

PLANT STEAM SHIP LINE a New-York en 70 horas. los rápidos vapores correos americanos MASCOFFE y OLIVETTE. Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a las 4 de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde toman los trenes, llegando los pasajeros a Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charles ton, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de día y con conocimiento de los puertos de destino. Los conductores hablan el castellano. Los días de salida de vapor no se despachan pasajeros después de las once de la mañana. AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puertos de los Estados Unidos estará abierto hasta quinto de hora.

NEW-YORK AND CUBA. MAIL STEAMSHIP COMPANY Linea de Ward. Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes: Nueva York, Cienfuegos, Tampico, Habana, Progreso, Campeche, Sagua, Veracruz, Frontera, San Juan de los Rios, Yucatan, Laguna. Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles a las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados a las once de la tarde. Salidas de la Habana para Nueva York, todos los viernes y sábados, a las once de la tarde, como sigue: CITY OF WASHINGTON..... Julio 2. SEGURANA..... 4. SENECA..... 6. VIGILANCIA..... 8. YUCATAN..... 10. YUMURI..... 12. ORIZABA..... 14. SEGURANA..... 16. SENECA..... 18. VIGILANCIA..... 20. YUCATAN..... 22. YUMURI..... 24. Salidas de Cienfuegos para Nueva York y San Juan de los Rios y Veracruz los martes de cada dos semanas como sigue: SANTIAGO..... Julio 14. NIAGARA..... 16. PARAGUAY..... 18. Salidas de Sagua para Nueva York y San Juan de los Rios y Veracruz los jueves de cada dos semanas como sigue: YUMURI..... Julio 2. YUCATAN..... 4. ORIZABA..... 6. CITY OF WASHINGTON..... 8. SEGURANA..... 10. SENECA..... 12. VIGILANCIA..... 14. YUCATAN..... 16. YUMURI..... 18.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, en sus espaciales y elegantes camarotes y cómodo entrepuerto, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra. También admitirá un resto de carga ligera para los puertos de los puertos de los puertos. FABACO solamente para Coruña y Barcelona. Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: J. Balcells y C. p. S. en C. Cuba 43. Oficio 74-23-M.

Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA. El magnífico y rápido vapor español MIGUEL JOVER capitán D. JUAN BIL de 5,600 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. 1. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá el día 15 de Julio a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santander, Coruña, Vigo y Barcelona. Admite

# VIENE EL CALOR

y se empieza a sudar copiosamente. El sudor excesivo irrita la piel y salen granos y sarpullido que mortifican. Toda persona asada debe lavarse el cuerpo con agua y jabón y después echarse

## Polvos de Talco Boratado del Dr. Gonzalez.

Tienen estos polvos la propiedad de calmar el ardor de la piel, refrescándola, y como son antisépticos evitan los granos o los secan cuando han salido. A las personas que sudan les recomienda el Dr. Gonzalez el empleo de los.

## POLVOS DE TALCO BORATADO

de su preparación; para los pies y el sobaco son indispensables, pues evitan las escoriaciones y quitan el mal olor.

## A LAS MADRES

después que lavan a sus hijos deben emplear los Polvos de Talco Boratado para evitar las rozaduras y usándolos para curar el ombligo se evita el pasmo, de que mueren muchos niños

## POR ABANDONO E IMPREVISION.

En los Asilos y Casas de Beneficencia de muchos países adelantados se emplean los POLVOS DE TALCO BORATADO con preferencia a los llamados Polvos de Arroz y ya en esta isla los médicos ilustrados y las parteras inteligentes los recomiendan por sus buenas propiedades.

Las señoras elegantes que quieren conservar el cutis fresco y libre de erupciones y manchas han de emplear los Polvos de Talco Boratado del Dr. Gonzalez con una moña, con preferencia a los Polvos de Arroz. Si los hombres emplean después de afeitarse los Polvos de Talco Boratado, evitan que les salgan granos y que la navaja pueda comunicar el contagio de algunos enfermos.

El Dr. Delfin, tan competente en asuntos de higiene, ha dado su opinión favorable sobre los Polvos de Talco Boratado del Dr. Gonzalez, que se preparan y venden en la

## BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla, Habana.

# ¡LO NUNCA VISTO!

—Sí, señor, lo nunca visto en esta ciudad, se encuentra en la GRAN PELETERIA DE LOS PORTALES DE LUZ

# LA MARINA

en la fenomenal remesa comprada por nuestro socio Sr. Estiu en Europa, y que hoy ponemos á la disposición del público.

Toda, toda la exorbitante cantidad de calzado ha de venderse en JULIO y AGOSTO.

¡Padres de familia, LA MARINA ofrece positiva economía!

¡FIJENSE! ¡PRECIOS EN PLATA! ¡COMPAREN!

<b>CALZADO AMERICANO PARA SEÑORAS.</b>	<b>CALZADO ESPAÑOL PARA SEÑORAS.</b>
200 docenas zapatos glassé, con puntera charol, de la clase más superior . . . . . \$ 2.50	150 docenas zapatos piel de Rusia de color y de charol, varios cortes de última moda \$ 1.40
200 docenas zapatos piel de Rusia, de color . . . . . 2.50	200 docenas zapatos de cabritilla, de diez formas diferentes . . . . . \$ 1.50
150 docenas polonesas ó imperiales de glassé y de color piel de Rusia, con tacón bajo y de cuña . . . . . \$ 3.00	100 docenas polonesas ó imperiales de charol y de cabritilla elegantísimas . . . . . \$ 3.00

LA MARINA anuncia calzado fresco y de superior calidad.

<b>PARA NIÑOS. ESPAÑOL.</b>	<b>PARA NIÑOS. AMERICANO.</b>
Napoleones de Cabrisas, 21 al 26 \$ 0.90	500 dnas. imperiales y polonesas, piel de Rusia de color con puntera de charol, suela doble, del 27 al 32, de Pons . . . . . \$ 1.50
Napoleones de Cabrisas, 27 al 32 \$ 1.00	100 id. id. id., negras, id., 22 al 32 \$ 1.50
Napoleones de cuña "La Americana", frescos y buenos, del 21 al 32 . . . . . \$ 1.10	

Mil clases más, mil formas diferentes, á iguales precios.

<b>PARA CABALLEROS.</b>	<b>PARA CABALLEROS.</b>
Botines becerro y piel de lobo, de buena forma, tacón bajo . . . . . \$ 2.00	Botines piel de Rusia de color, de varias formas, elegantísimas . . . . . \$ 2.00
Boreguinos de becerro . . . . . \$ 1.50	Zapatos piel de Rusia, de solapa \$ 2.00
Boreguinos negros, Blucher, americanos . . . . . \$ 3.50	Boreguinos amarillos, Blucher, americanos . . . . . \$ 3.50

LA MARINA está muy acreditada por su formalidad. Esta casa tiene por lema NO ENGAÑAR A NADIE. La peletería LA MARINA cumple fielmente lo que ofrece en sus anuncios: VERDAD. No hay quien pueda competir con esta casa. En todas las clases de calzado ha rebajado sus precios.

NOTA. Seis modelos diferentes del espléndido y muy elegante calzado NATACHA para señoras.

Teléfono 929. Portales de Luz HABANA.

# A LOS QUE SUFREN

Es una simpleza decir que la antipirina daña al corazón y debilita el organismo. Haciendo un buen uso de tan precioso medicamento se combaten los dolores, sin perjuicio de ninguna clase.

Hace nueve años que el Dr. Gonzalez empezó á anunciar la SOLUCION DE ANTIPIRINA preparada por él y cuando apenas eran conocidas en Cuba las virtudes de tan precioso medicamento. El constante anuncio ha popularizado el remedio á tal extremo, que la generalidad sabe que con la antipirina se curan las neuralgias, principalmente las de cabeza.

A pesar de cuantos preparados se han anunciado mucho despues, la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ sigue mereciendo la preferencia del público por varias razones, porque los medicamentos en forma líquida ó sea en solución, se absorben más pronto y curan con más rapidez que en forma de polvo ó pillores; porque el gusto agradable de la

## SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ

no permite que haya vómitos ni fatiga del estómago; porque contiene una antipirina PERFECTAMENTE PURA y con una cantidad proporcionada para lograr un alivio inmediato.

De todos los síntomas que presentan las enfermedades, el DOLOR es el más molesto, porque agota las fuerzas y destruye las naturalezas más vigorosas.

En las jaquecas, tan frecuentes en Cuba, en las neuralgias de la cara, en los dolores de muelas y de dientes, en los de costado y de tjar, en la cidicia, en los reumatismos, la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ da los resultados más sorprendentes.

A cada frasco de la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ acompaña un vasito para medir las cucharadas. Se prepara y vende en la

## BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla, Habana.

# GRAN VAQUERIA SUIZA

de A. Z. de Colomé, PRADO 64, A. TELÉF. 2196.

Con espléndido salón especial para señoras y caballeros. El culto público de la Habana, sabrá apreciar las ventajas que le ofrece este nuevo establecimiento, pues su dueño siendo conocedor de la falta que hacia un local perfectamente acondicionado al igual de los mejores de la capital donde pudieran frecuentar señoras, ha establecido en este un magnífico salón especial para señoras y caballeros, para lo cual no ha omitido sacrificio con el solo objeto de hacerlo digno de la más alta reputación y contando con un esmerado servicio á precios módicos. Hay leche á todas horas, cocido, del tiempo y helada, para lo cual existe un espléndido refrigerador.

Horas de ordeno: de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. En casos de enfermos á todas horas del día y de la noche.

Precios en las horas de ordeno

Por un jarro con espuma muy lleno . . . . .	20 cts.
Por una botella sin espuma . . . . .	20 cts.
Por un litro sin espuma . . . . .	25 cts.
Para familias y cafés que toman de cuatro litros en adelante, el litro . . . . .	20 cts.

## SE DETALLA POR 10 CENTAVOS.

AVISO.—Se expone helada por botellitas al igual del café Europa y á los mismos precios de este. Se sirve á los señores bacaleros en las carrajes. Se lleva á domicilio. EF OJO.—La única casa que abastece á los favorecidos, que consumen de 20 centavos en adelante con una papeleta en la cual pueden encontrar premios desde 5 centavos hasta un peso.

# EMULSION DE CASTELLS

C 783 alt 9-11

# VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL DR. JOHNSON

Contiene 25 por 100 de peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachable, constituye un excelente vino de postre. Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas. Indispensable á todos los que necesiten nutrirse. Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones. Al por mayor

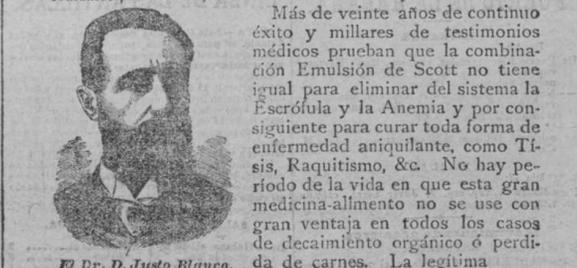
Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, y en todas las boticas.

# ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VESIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrame de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE URINA y la INFILAMACION DE LA VESIGA y su uso es benéfico en ciertos casos de diatesis reumática. Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

# Cura Alimentando Y ALIMENTA CURANDO.

"Santiago de Cuba, 12 de Abril de 1895. SEÑORES SCOTT & BOWNE.—Nueva York.—Muy Sres. míos.—Me es grato manifestarles que he usado su bien preparada "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, en muchos casos en que el aceite de hígado de bacalao simple no ha surtido el efecto deseado. La "Emulsión de Scott" es sin duda uno de los mejores reconstituyentes que hasta la fecha he conocido, lo que les comunico para el uso que crean conveniente.—Dr. JUSTO BLANCO."



# Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar y fácil de digerir y de asimilarse aún por los estómagos más debilitados. Es la salvación de los niños raquíticos y enfermos. Reñase las imitaciones. De venta en las Boticas. Exíjase la legítima. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

# LA EPOCA

SEDERIA. UNICA CASA PARA CORONAS FUNEBRES

Impresión y cintas gráficas. Neptuno 71, esquina á San Nicolás.

Exposición de gangas todo el año. C 688 alt 4a-23 4a-24

# FIEBRE AMARILLA (O VOMITO NEGRO)

La cura segura é infaliblemente, el Dr. Jaureguizar. Prado 81, Teléfono 808. C 781 alt 8-11

# ROM CREOSOTADO

Preparado según fórmula del Dr. Delin. Notables efectos en la GRIPE, los CATARROS pulmonares, TUBERCULOSIS pulmonar y BRONQUITIS Alivia la TOS, facilita la expectoración. Sabor agradable. En su composición entran solamente legítimos Rom Bacardi y Creosota pura. Es el medicamento más barato y de más seguro éxito para las afecciones pulmonares. Depósito: José Sarra, 5014 alt 13-15 J1

# CORONAS FUNEBRES LA PRIMAVERA

realiza un gran surtido de CORONAS FUNEBRES de biscuit á precios muy baratos. La Primavera Muralla n. 49. Teléfono 718. C 799 alt 11-11

# ¡NO MAS DIARREAS! PAPELITOS ANTIDISENTERICOS

DEL DR. J. GARDANO. De éxito infalible para la curación radical y completa de todas las DIARREAS, las GRIPE, los CATARROS pulmonares, TUBERCULOSIS pulmonar y BRONQUITIS Alivia la TOS, facilita la expectoración. Sabor agradable. En su composición entran solamente legítimos Rom Bacardi y Creosota pura. Es el medicamento más barato y de más seguro éxito para las afecciones pulmonares. Depósito: José Sarra, 5014 alt 13-15 J1

# JARABE DEPURATIVO

del Dr. J. Gardano. De maravillosos resultados en todas las enfermedades que se necesitan purificar la sangre del organismo: fiebre ó alergia por malos humores adquiridos ó hereditarios, SIFILIS, MANCHAS, GRANULOS, GLOBOS, LLAGAS, INFARTOS, ESCROFULAS, TUMORES, HERPES, REUMATISMO CRÓNICO, FLEGGES, CRONITIS, SIFILIS Y DESARBUJOS MENSTRUALES, RAQUITISMO, LEFRA, SABA, CARPA Y TISA. Se garantiza la curación en los casos más crónicos y rebeldes.

# ¡NO MAS CANAS! TONICO HABANERO

del Dr. J. Gardano. Sin rival para herosear y devolver al CAPELLLO CANO su color primitivo natural, sin que se conozca el artículo, no mancha ni ensucia. NI ENJECACTO PARA TONICO PARA SU EMPLEO. ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud; ni destruye el cabello, ni lo altera jamás. Sus resultados son tan positivos y brillantes, que es el preferido de la Corte española y aristocracia habanera. En las Droguerías, Boticas y Perfumerías. 4927 alt 13-15 J1

# EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE ROB DEPURATIVO DE GANDUL

Más de 40 años de curaciones sorprendentes. Emplease en la SIFILIS, Herpes, Llagas, etc., y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS ó HEREDITARIOS. Se vende en todas las boticas. C 788 alt 13-15 J1

# SANATORIO de NERVIOSOS CON MANICOMIO SAN BERNARDINO.

DIRECTOR DR. BONICH SOLIS. Cerro esquina á Palatino. Tratamiento racional de la locura, Epilepsia, Histerismo, Debilidad nerviosa, etc. PRECIOS MODICOS. TELEFONO 1365. 39-9 M

# Loción Antihéptica del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, opilillas, manchas y empiezos, que tanto afianza la cara, volviendo á ella su hermosura. La Loción Montes quita la caspa y evita la caída del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto Rico, y esta isla para curar los males de la piel. Fíjase en todas las Droguerías y Boticas. C 729 alt-12-3 J1

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO É INTESITINOS.**  
Método moderno del Dr. Bouchard, de París.  
Curación infalible y radical por la

# DIGESTINA

**ULTRICI.**

Este remedio puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos. Se garantiza el alivio y la mejoría desde la primera caja.

Hace desaparecer en pocos días la digestión estomacal é intestinal débil.—DILATACION DE ESTOMAGO—agrios y acedias—peso é hinchazón al estómago después de las comidas y dolores—digestión lenta y penosa—soledad y pesadez—reputación—cructos—gases—acidez—vértigos—mareos.—GASTRALGIA simple y de la ANEMIA.—Gastro crónico del Estómago.—Vómitos.—Diarreas con cólicos y pujos, ó crónicas.—Disenteria crónica y entérica.—Diarrea febril ó mal olor.—Diarrea de los niños é infecciosa. Todo de trastorno digestivo cede prontamente con este eficaz remedio.

Precio: \$1.50 la caja.  
Se vende por SARRA—LOBE—Johnson—Castell y San Miguel 108, Habana.

**CATARROS, Resfriados, TOS y Bronquitis crónica, Gripe, Congestión, Escrófula, ASMA, Raquitismo, etc., se curan RAPIDAMENTE y pronto, tomando el**

# VINO de MORRHUOL Y MALTA

CON HIPOFOSFITOS COMPUESTOS, PREPARADO POR ULTRICI, QUÍMICO.

(ó sea Vino de Aceite de Hígado de Bacalao, de ULTRICI.)

Este vino tiene agradable sabor—no repugna—sino que siempre desde el primer frasco—fortalece el aparato respiratorio y supera en sus efectos y curaciones á las EMULSIONES, por contener el MORRHUOL (principio activo del aceite de hígado de bacalao) al cual representa veintidós veces, de alto que sus efectos medicinales sean rápidos y seguros.

La eficacia del MORRHUOL ha sido comprobada en París, con gran éxito en la TISIS tuberculosa, curando gran número de casos desperanzados y haciendo desaparecer las afecciones GASTRO-RENALES CRONICAS—quita la TOS y debilita el apetito y nutre visiblemente.

Precio: 90 cts. el frasco.  
Venta: SARRA—LOBE—Johnson, & San Miguel 108, alt

**DR. TABOADELA,**  
CIRUJANO DENTISTA.  
OPERACIONES ESMERADAS  
DENTADURAS POSTIZAS  
DE TODOS LOS SISTEMAS  
SUS PRECIOS MODERADOS  
PRADO N. 91.  
5004 alt 26-30 Jn

**DR. V. DE LA GUARDIA,**  
MEDICO.  
De once á una. Teléfono 1.285.  
C 543 alt 39-10 My

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.  
Especialista en N. Y. Ophthamir & Aural Institución.  
Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 396 alt 1-11

**Valdés Molina, Cirujano-dentista.**  
Su gabinete, Galiano 108, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.

Por una extracción . . . . .	\$ 1.00
Id. id. sin dolor . . . . .	1.50
Limpieza de la dentadura . . . . .	3.00
Empastaduras . . . . .	2.00
Ortificaciones . . . . .	2.00
Dentaduras de é dentado . . . . .	7.00
Id. id. 6 id. . . . .	10.00
Id. id. 8 id. . . . .	11.00
Id. id. 10 id. . . . .	15.00

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galiano 108, Baños. C 718 alt 13-1 J1

**Dr. Antonio Gordon.**  
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 3. 845 Nicolás número 54. 5532 alt 29-15 J1

**DR. MANUEL DELFIN.**  
Médico de niños.  
Consultas de diez á dos. Monte n. 18 (altos). C 718 alt 13-1 J1